

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, POLÍTICA Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
DESDE UNA LECTURA DISCURSIVA DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SI,
COMO MODELO ALTERNATIVO DE ECOLOGÍA EN EL SIGLO XXI.**

**GABRIEL ANDRÉS
ILVAY VELÁSQUEZ**

**DICIEMBRE, 2020
QUITO – ECUADOR**

DEDICATORIA

A todos los que luchan por cuidar nuestra Casa Común

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por su apoyo y amor incondicional.

A mi hermano, por su compañía y persistencia.

A mi abuelita, por su cariño infinito.

A mis amigos, por empujarme a seguir adelante en cada
propósito y sueño que tengo.

A la PUCE, por brindarme una educación integral.

A mis profesores, por compartirme la pasión por las ciencias
sociales y el espíritu crítico.

Al Atleti por brindarme las más grandes alegrías y enseñarme a
vivir con “coraje y corazón”.

ÍNDICE

I. TEMA	1
II. RESUMEN	1
III. ABSTRACT	1
IV. Introducción	2
CAPÍTULO I: El Desarrollo Sostenible, los ODS y la Agenda 2030	11
1.1 Antecedentes	11
1.1.1 El desarrollo en las Naciones Unidas	12
1.1.2 El discurso sobre la pobreza	17
1.1.3 Desarrollo Sostenible como discurso ecológico	19
1.1.3.1 La visión teórica del Desarrollo Sostenible	24
1.1.4 Objetivos del Milenio	27
1.2 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	29
1.2.1 La Declaración	31
1.2.2 Los 17 objetivos y 169 Metas	31
1.2.3 Indicadores	32
1.2.4 Medios de implementación	33
1.2.5 Seguimiento y examen	33
1.2.6 Actores principales dentro de la agenda	34
1.2.7 Objetivos del Desarrollo sostenible	37
CAPÍTULO II: La ecología integral y la encíclica Laudato si	40
2.1 Antecedentes	40
2.1.1 Discurso de la Iglesia Católica frente a la cuestión social	41
2.1.2 Discurso de la Iglesia Católica frente al desarrollo y la pobreza	43
2.1.2.1 Concilio Vaticano II	45
2.1.3 Discurso de la Iglesia Católica frente al medio ambiente	46
2.1.3.1 El CELAM y su visión	51
2.2 Laudato Si: Sobre el cuidado de la casa común	52
2.2.1. Abordaje ambiental y social de la encíclica Laudato si	53
2.2.2 Ejes temáticos dentro de la encíclica Laudato si	55

2.2.3 ¿En qué consiste el “ver, juzgar y actuar” como método?	58
2.2.4 La ecología integral dentro del Laudato si	60
2.2.5 Actores principales dentro de la encíclica	64
2.2.6 ¿Cómo se entiende el desarrollo?	66
CAPÍTULO III: Los ODS y el Laudato Si frente a la pobreza y crisis ambiental	67
3.1 El análisis crítico del discurso y la metodología comparativa	68
3.2 Perspectivas discursivas de la pobreza y crisis ambiental desde los ODS y el Laudato si	71
3.2.1 Contexto de pobreza y crisis ambiental	72
3.2.1.1 La pobreza en contexto	73
3.2.1.2 Crisis ambiental en contexto	76
3.2.2 “No dejar a nadie atrás” y “el cuidado de la casa común” como discursos	80
3.2.3 Lectura discursiva de la pobreza en los ODS y el Laudato si	83
3.2.3.1 Perspectiva de la pobreza desde los ODS	84
3.2.3.2. Perspectiva de la pobreza desde el Laudato si	88
3.2.4 Lectura discursiva de la crisis ambiental en los ODS y el Laudato si	91
3.2.4.1 Perspectiva de la crisis ambiental desde los ODS	93
3.2.4.2 Perspectiva de la crisis ambiental desde el Laudato si	97
V ANÁLISIS	102
VI CONCLUSIONES	107
VII RECOMENDACIONES	111
LISTA DE REFERENCIAS	113

GLOSARIO DE SIGLAS

- ACD - Análisis Crítico del Discurso
 - CELAM - Consejo Episcopal Latinoamericano
 - CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 - DSI - Doctrina Social de la Iglesia
 - ODM - Objetivos del Milenio
 - ODS - Objetivos del Desarrollo Sostenible
 - ONG - Organización no gubernamental
 - ONU - Organización de Naciones Unidas
 - PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Discursos sobre la pobreza en relación con la ONU	18
Tabla 2: Objetivos del Milenio (2000- 2015)	27
Tabla 3: Actores que toma en cuenta los ODS	36
Tabla 4: Clasificación de ODS	37
Tabla 5: Actores dentro de la encíclica Laudato si	65
Tabla 6: Pobreza perspectivas ONU e Iglesia Católica	83
Tabla 7: Crisis ambiental perspectivas ONU e Iglesia Católica	91
Tabla 8: Propuestas frente a la pobreza y la crisis climática desde los ODS y el Laudato si.	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Previsión de la tasa de pobreza mundial basada en la línea de pobreza de

USD 1,90 al día, 2015-21 74

Gráfico 2: Emisiones antropógenos globales de CO₂ 77

Gráfico 3: Emisiones de gases de efecto invernadero por sector económico 77

I. TEMA

Análisis de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una lectura discursiva de la encíclica Laudato Si, como modelo alternativo de ecología en el siglo XXI.

II. RESUMEN

La crisis social - ambiental que vive el planeta es un hecho. En la actualidad, la preocupación por los temas sociales se suma a los problemas ecológicos por lo que, en este contexto, surgen dos discursos que comprenden y responden a los desafíos actuales: los ODS por parte de la ONU y la encíclica Laudato si por parte de la Iglesia Católica con el Papa Francisco a la cabeza. El objetivo principal propuesto para esta investigación consiste en analizar de manera comparativa los discursos, con respecto a dos problemáticas relevantes: la pobreza y el cambio climático. Con el análisis crítico del discurso planteado por van Dijk se pretende encontrar convergencias y divergencias entre los ODS y el Laudato si tanto en su comprensión del problema como en sus respuestas para solucionarlos. A la luz teórica de la ecología integral se plantea dar un estudio que priorice el análisis complejo e interrelacionado en el que la interconexión es fundamental al momento de comprender problemáticas.

Palabras clave: ODS, Laudato si, discurso, pobreza, crisis ambiental, ecología integral, desarrollo sostenible.

III. ABSTRACT

The social-environmental crisis that the planet is experiencing is a fact. At present, concern for social issues complicates ecological problems, driving two

discourses in this context to understand and respond to current challenges: the SDGs by the UN and the Laudato Si encyclical by the Catholic Church headed by Pope Francis. The main objective of this research is to analyze these discourses comparatively, addressing two significant problems: poverty and climate change. With critical analysis of discourse as proposed by van Dijk, I have intended to find convergences and divergences between the SDGs and the Laudato Si, both in their understanding of the problem and in their responses to solve them. In the theoretical light of integrated ecology, this study proposes to prioritize complex, interrelated analysis in which interconnection is essential in order to understand problems.

Keywords: SDGs, Laudato Si, discourse, poverty, environmental crisis, integrated ecology, sustainable development.

IV. Introducción

El desarrollo capitalista en el mundo entero ha generado que el hombre transforme su entorno y modifique el lugar en donde se desenvuelve. Esta crisis se podría decir que, de cierta manera, “la atención de las necesidades humanas ha sido accesoria y subsumida al sistema económico” (Cáliz, 2018, págs. 200-201). A la par, se puede decir que la cuestión ambiental posee un papel secundario, lo que ha producido que haya sido invisibilizada o subordinada al lucro.

Los discursos ecologistas surgen tras la aceptación de que en el mundo existe una crisis medioambiental. El panorama actual genera un margen de incertidumbre amplio hacia lo que se avecina en el futuro, el tema de la pobreza, el desempleo, la crisis económica no está desligada a la crisis medioambiental. Dentro de las agendas internacionales, el tema ecológico ya es una constante por su importancia para el mantenimiento no solo del sistema y orden internacional, sino de la existencia misma

del ser humano. Instituciones, movimientos sociales, organizaciones internacionales y activistas de la sociedad civil ven esta crisis de maneras distintas. Esta visión puede diferir al momento de encontrar cuáles son los causantes reales del altercado ambiental, junto con las posibles herramientas y soluciones para mitigar un problema global.

Ahora, en pleno siglo XXI, puede considerarse a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como promotora de un cambio para afrontar esta crisis, factor que permite que “la interpretación de la crisis ambiental como un problema que además de manifestarse en el ámbito natural remite a un conflicto esencialmente social” (Agoglia, 2010, pág. 47). Desde la Cumbre de la Tierra de Estocolmo¹ (1972), las problemáticas ambientales se asumieron como una situación de preocupación. A pesar de que la conferencia llamó a los pueblos “a que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio humano en beneficio del hombre y de su posteridad” (ONU, 1972, pág. 4), la realidad ambiental en el siglo XXI es de interés como un problema no resuelto. En la actualidad, luego de múltiples cumbres por el clima, presiones de la comunidad internacional, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) e instituciones religiosas, han llegado a la conclusión de que la cuestión medioambiental se plantee como “una verdadera emergencia del sistema Tierra en su conjunto” (Novo & Lara, 1997, págs. 21-22) y que se aborde de manera central. Es ya una realidad el hecho de que “la destrucción y degradación de recursos naturales, así como la contaminación (...) está afectando seriamente las opciones de crecimiento económico

¹ La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH). Conferencia internacional convocada por la ONU en Estocolmo, Suecia entre el 5 y el 16 de junio de 1972.

futuro, sino también la calidad de vida de la población en el presente” (Geisse, 1993, pág. 27).

La ONU en el 2000 planteó los objetivos del Milenio, los cuales se enfocaron en varias temáticas que serían fundamentales para un desarrollo. Criticados por el poco enfoque ecológico que se le brindó y por “...una visión reduccionista de los mismos y la necesidad de ampliar notablemente las tradicionales visiones del desarrollo” (Gómez Gil, 2017, pág. 107); en el 2015, la Asamblea General adopta los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Propuesta que planteó una agenda² hasta 2030 a todos los países bajo un marco de “respuestas sistémicas a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible”, abordando de manera más conjunta “... la desigualdad y la pobreza extrema, los patrones de consumo no sostenibles y la degradación ambiental, el reforzamiento de las capacidades institucionales, así como procesos de solidaridad global”. (Gómez Gil, 2017, pág. 108).

En este contexto, y a la par de un discurso propuesto por las Naciones Unidas, la Iglesia Católica anuncia una propuesta de ecologismo, que pretende un cambio en distintas esferas (sociales, económicas y políticas). El Papa Francisco, cabeza de la Iglesia, propuso la encíclica *Laudato si* “sobre el cuidado de la casa común” en 2015, documento que ha sido foco de discusión no solo desde los fieles católicos, sino desde los académicos, los políticos y los empresarios. En este marco, el discurso del Papa pretende proponer una discusión de carácter ecuménico y a todo nivel. El detalle del desarrollo a nivel mundial también juega un papel importante en esta propuesta,

² Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

“...relaciona estrechamente los desastres ambientales con los desastres sociales que afectan a los pobres” (López Vigil, 2017, pág. 42), llevando a un “diálogo a muchos niveles, pero que precisamente comienza por escuchar qué nos dice la ciencia, natural y social” (Martínez, 2017, pág. 3).

Por lo tanto, los dos documentos tienen propuestas que surgen en un contexto similar en el que las problemáticas mundiales exigen una respuesta inmediata desde las instituciones. La ONU lleva a cabo junto con su discurso un accionar acatado en la mayoría de los países. Por otro lado, la influencia del Papa Francisco se materializa en su mensaje que, no solo está dirigido a nivel gubernamental, sino también a esferas más micro de la sociedad; factores que hacen a ambos discursos, objeto de interés de estudio.

Los puntos fundamentales propuestos desde esta investigación son la pobreza y la crisis ambiental. Aristas de estudio que son fundamentales para entender dos concepciones importantes de los discursos en cuestión: ODS y Laudato si. Es de interés comprender el modelo de desarrollo y la concepción frente a la interconexión entre estos problemas en el mundo actual. Ambas propuestas son tomadas desde un nivel discursivo en el que se pueden contraponer y discutir bajo una misma problemática.

Así mismo, en esta investigación “Ecología Integral” será la teoría que guiará el análisis, propuesta que toma el Papa Francisco, a la que se suma a una serie de autores con los que se plantea una comprensión de la realidad social, económica, ambiental y política bajo la idea de interconexión. Es así como, en esta teoría ecológica se “exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de

una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo” (Francisco, 2015, párr. 138)

La ecología integral concibe a las realidades humanas y sociales dentro de la idea ecológica. “Dado que todo está íntimamente relacionado” (Francisco, 2015, párr.137) se apuesta por un paradigma en el que “todas las dimensiones de la vida puedan ser sostenibles” (Malvezzi, 2017, pág. 210). Y estas se centran en el interés de un cambio de las condiciones subjetivas y objetivas que mantienen la insustentabilidad. La idea de interconexión presenta un tipo de pensamiento en el que “se trata de problemas sistémicos, lo que significa que están interconectados y son interdependientes” (Capra, 1998, pág. 25) El lente que se le pone a “estos problemas deben ser contemplados como distintas facetas de una misma crisis, que es en gran parte una crisis de percepción” (Capra, 1998, pág. 26). Es así como la postura teórica de la ecología integral puede sumarse aspectos y conceptos de la ecología profunda. La clave analítica de esta teoría pretende entender que una idea de nuevo paradigma debe incluir la profundidad como aspecto fundamental para llegar a los problemas desde su raíz y complejidad.

En este estudio, la teoría de ecología integral permite que se formule una ecología que no separe lo ambiental de lo humano y lo humano de lo cultural y social (Pérez Andreo, 2016). El Papa Francisco se guía bajo la línea de “cuatro ecologías: la ambiental, la político-social, la cultural-mental y la espiritual” (Boff, 2019, pág. 9). Así su aprehensión se torna holística y lleva, no solo a un análisis, sino a una propuesta en el mundo económico y su relación con lo social, lo cultural, lo político, lo ambiental y todas las dimensiones de la vida. (Malvezzi, 2017).

De igual manera, la metodología cualitativa que forma parte de esta investigación plantea que el objeto de estudio son textos cargados de un discurso que permiten entender contextos, fundamentos y relaciones, en los cuales existe una complejidad de información. “La investigación cualitativa se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas (o instituciones) en sus contextos” (Flick, 2007, pág. 27). Al tratarse de dos textos, se incluye una metodología comparativa que facilitará la profundización analítica en los tópicos seleccionados en los que se plantea identificar divergencias y convergencias argumentales en sus discursos.

Para abordar esta discusión crítica se tomará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) propuesto por van Dijk. Es fundamental comprenderlo como una disciplina transversal provista de muchas subdisciplinas en las que se tienen teorías (van Dijk, 2003). De tal manera que, al poner frente a frente dos discursos como los ODS y el Laudato Si, es preciso entender su importancia como productores de dominación y ejercicio del poder, es aquí donde las experiencias y opiniones de los actores/instituciones son de importancia investigativa. En el ACD los procesos de contextualización son relevantes en el análisis; los modelos mentales y las creencias se reproducen en y a través del discurso.

Los discursos tienen lugar en el seno de la sociedad y solo pueden comprenderse en la interrelación entre la situación social, la acción del actor y las estructuras sociales. De este modo, Van Dijk concibe la influencia de la estructura social a través de las representaciones sociales. Bajo la idea del ACD hay que entenderlo como un enfoque que subraya que para el análisis es necesario un análisis

teorético de una cuestión social, de forma que, es resultante la capacidad de seleccionar qué discurso y qué estructuras se han de analizar y relacionar. (van Dijk, 2003) Para el ACD es fundamental la triangulación discurso- cognición- sociedad.

Por lo que respecta a la sociología, la propuesta de análisis del discurso se centra en las ideas ecológicas, a raíz de un entendimiento de la crisis medioambiental expuestas tanto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Iglesia Católica por medio del Laudato Si, ambos textos permiten un amplio análisis crítico en el que factores sociales, económicos y políticos se enlazan en cada una de las propuestas. Discursos que pertenecen a una época, y responden a necesidades y problemáticas que han reconfigurado la manera de entender el papel del hombre y su relación con el medio ambiente. Esta investigación serviría para ampliar el estudio discursivo en la que se aborda el desarrollo, las relaciones internacionales y la ecología. La comparación de dos discursos, desde la mirada sociológica, enfatiza la motivación a una acción social junto con una comprensión y relación con el mundo.

El tema planteado tiene relevancia para la carrera de sociología con mención en relaciones internacionales por el hecho que aborda una problemática de carácter social en la que los discursos pretenden influir directamente en el accionar colectivo, así mismo, las instituciones que promueven los discursos poseen un rol fundamental en el mundo social y su manera de comprender sus problemáticas. En cuanto a las relaciones internacionales, tanto la ONU como la Iglesia Católica tienen un papel destacable en materia internacional y su influencia se refleja tanto en las grandes esferas de poder como en las micro.

Finalmente, la hipótesis plantea que “el discurso de los ODS con respecto a pobreza y cambio climático, pondría a ambos elementos de forma contradictoria en su manejo, mientras que el Laudato Si sería consecuente con ambas temáticas pero con propuestas de cambio radical del sistema capitalista actual, lo que haría de ambos discursos diferir a la hora de su aplicación” y para la comprobación de esta se buscará, como objetivo principal, analizar de forma comparativa los discursos de los ODS y del Laudato Si con respecto a pobreza y cambio climático.

Los objetivos específicos propuestos serán resueltos en el desarrollo de cada capítulo, en primer lugar, se propone entender el origen y lógica interna del discurso de los ODS y la Agenda 2030 de la ONU en relación con el desarrollo, la pobreza y la cuestión ecológica, tomando en cuenta la tradición de estos temas en el seno de dicha organización internacional. Este punto será resuelto en el primer capítulo. De igual forma, en segundo lugar, se plantea profundizar en el discurso expuesto en la encíclica papal Laudato si desde su origen y lógica interna en relación con el desarrollo, la pobreza y la cuestión ecológica, tema que se lo analizará a lo largo del capítulo segundo, que se enfocará en la tradición discursiva de la Iglesia Católica, por medio de los documentos oficiales suscritos por los sumos pontífices a lo largo del último siglo.

Por último, como tercer punto se procederá a comparar las posturas discursivas y sus soluciones frente a la problemática pobreza – crisis ambiental. En este apartado, el planteamiento que se propone abordará los principales postulados de ambos discursos en cuanto a las problemáticas propuestas y como estas desde el uso de determinadas palabras y la inclusión de actores determinan cuál es su propuesta de entendimiento y acción frente a la crisis climática y a la pobreza en el contexto actual.

CAPÍTULO I: El Desarrollo Sostenible, los ODS y la Agenda 2030

En este capítulo se abordará con más profundidad el discurso de la Organización de Naciones Unidas (ONU) frente al desarrollo y al medio ambiente. Es de interés destacar el recorrido histórico que, si bien es cierto, responde a una época y a un contexto social, económico y político a nivel mundial, es fundamental para comprender de dónde surge la última propuesta de esta organización: la agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). La guía de este capítulo serán los documentos oficiales en los que se pueden ir encontrando distintos tipos de cambios discursivos que permitirán llegar a un punto en el que se aborde el desarrollo y la crisis ambiental como una cuestión económica, política y social. Así como lo propone Carrera i Carrera (2017), la apuesta es hacia un conocimiento que no se limite a una mera acumulación de información donde el pensamiento complejo se contraponen al pensamiento superficial, sino que se comprenda en contexto y profundidad los discursos propuestos. De igual forma, Boff (2020) propone comprender desde la idea de “una red extremadamente compleja de relaciones, donde todo tiene que ver con todo, en todos los momentos y en todas las circunstancias” (pág. 22).

1.1 Antecedentes

Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas (ONU, sf.). Posterior a su creación, los temas que se abordaron fueron varios con relación al desarrollo y al medio ambiente. Es importante rescatar instituciones que fueron fundamentales para el planteamiento del tema

medioambiental, como la CEPAL, PNUD, entre otras. Las visiones y discursos frente al desarrollo han orientado a países a enfocar sus políticas, tanto sociales como económicas, a un modelo determinado; es de interés abordar la tradición discursiva de la ONU y los elementos que han sido constantes dentro de las propuestas en los temas planteados.

1.1.1 El desarrollo en las Naciones Unidas

El estudio del desarrollo que surgió desde la segunda mitad del siglo XX permitió que varios enfoques se discutan frente al rol económico, productivo y ambiental, sobre todo en un contexto posguerra mundial con dos potencias enfrentadas ideológicamente. Es así que, desde la óptica inicial de la ONU, el desarrollo se lo aborda en términos en los que es una constante “la idea de progreso, definido y medido como crecimiento económico” (Márquez Covarrubias, 2012, pág. 9). Esta idea de desarrollo respondía específicamente a maneras de manejar la política económica de los países que, cuantificablemente se entendida como “la ampliación de la producción nacional y el incremento del ingreso nacional derivado de ese producto, como medio para mejorar los estándares de vida de la población en su conjunto (Márquez Covarrubias, 2012, pág. 30).

Este modelo inicial de desarrollo que adoptó ONU respondía a un interés fundamentado en la necesidad de reactivar el proceso de acumulación de capital en países del norte global (Domínguez & Caria, 2018), sobre todo los países recién salidos de los conflictos bélicos; así mismo de generar un cierto avance en los países del sur global (sobre todo África y Asia), que se encontraban en procesos independentistas. El

enfoque de desarrollo se encaminó hacia una idea de cooperación para lograr ciertas metas económicas.

En 1961, la resolución 1710 de la ONU propone la “Década del desarrollo”, donde las dimensiones sociales y económicas son tratadas de manera separada. Esta propuesta de desarrollo se orientó a dos metas principales: la primera, referida al ritmo de crecimiento anual del 5% en cuanto al ingreso nacional, detalle que se consiguió sobre todo por el aumento poblacional en la mayoría de los países en desarrollo (Domínguez & Caria, 2018, pág. 64). La segunda, se refería al “progreso social”, el cual no fue logrado en relación con las expectativas. El enfoque netamente económico hace ver a la cuestión social como un componente derivado de este. Es así como se destaca el tema de empleo, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades como objetivo para luchar debido a que “reducen gravemente la productividad de los habitantes de los países poco desarrollados” (La resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General de Naciones Unidas, 1961).

En octubre de 1970, la resolución 2626 (XXV) ya aborda las preocupaciones con respecto a la integración económica y social en el plano nacional y a su vez, la reducción de las brechas de ingreso en el plano internacional. (Domínguez & Caria, 2018). Esta resolución muestra dos conceptos dentro del plano discursivo que son el del “desarrollo unificado” que podríamos entenderlo como desarrollo integral desde los aspectos económicos, sociales e internacionales; y el otro concepto, como idea en acción (desarrollo humano), entendida como la satisfacción de necesidades básicas ligadas a la distribución de la riqueza en mejores términos. (Domínguez & Caria, 2018, pág. 73).

Estos dos detalles discursivos dentro de la resolución son fundamentales para que el medio ambiente entre en escena como parte del desarrollo humano. En esta idea se destaca que del “equilibrio ecológico...depende la supervivencia de la humanidad”. (La resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, 1970, párr.72). A partir de esta propuesta, el fomento del empleo y estándares laborales ya eran sugeridos por medio de programas que los promuevan, a su vez programas educativos, de salud y nutrición, de acceso a vivienda y dotación de infraestructuras comunitarias que engloba algo más que únicamente el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en términos monetarios (Domínguez & Caria, 2018, pág. 74).

Para este período histórico en particular, se comprende a la finalidad del desarrollo desde un aspecto menos economicista ya que se lo considera como algo necesario en las sociedades para “dar a todos mayores oportunidades de una vida mejor, es imprescindible lograr una distribución más equitativa del ingreso y de la riqueza para promover la justicia social y la eficiencia de la producción...” (La resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, 1970, párr.18). Cambios en la manera de entender el desarrollo que, en parte, son aportes desde las oficinas especializadas de la ONU como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Muchas de las propuestas que nacen dentro de la ONU demoraron en ser adoptadas, es así que, en la década de los setenta, surge el ecodesarrollo como propuesta alternativa. Se lo concibió como una dimensión ambiental al concepto de desarrollo en el que se enfocan tres puntos importantes: la gestión y planificación de recursos para una explotación sostenible, la reducción al mínimo de los impactos

negativos y el uso de tecnologías para la industrialización de recursos renovables (Sachs, 1974a, pág. 65-68; 1974b, pág. 363). Esta propuesta ha sido una de las que antecedió al desarrollo sostenible que se profundizará más adelante.

La falta de crecimiento de los países en desarrollo hizo que para el tercer decenio de propuestas se tomarán ciertos aspectos nuevos para entender el desarrollo de manera más amplia. Fue de preocupación por parte de la ONU que “entre 1971 y 1980, el crecimiento acumulativo del PIB (5,1%) y del PIB per cápita (2,6%) en los países en desarrollo había quedado por debajo de los objetivos de 6% y 3,5% respectivamente” (Domínguez & Caria, 2018, pág. 86). La estratégica retórica en esta etapa desde la ONU fue distinta y logró más esperanzas que resultados. La década de los 80 's llegaba con la crisis de la deuda lo cual hacía que el escenario económico, político y social sea agitado. Desde la resolución se llama a “...fomentar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo con miras a reducir considerablemente las disparidades” (Domínguez & Caria, 2018, pág. 86). Con el fin de lograr reducir la pobreza y la dependencia. La ONU se propuso la reducción y eliminación de la pobreza y el hambre antes del año 2000, sumando esfuerzos en temas como el pleno empleo, la escolarización primaria universal, el aumento de la esperanza de vida, además conseguir una tasa de mortalidad general a no más de 120% y en población infantil no mayor al 50%.

La cuestión ambiental en la década de los 80 's ya se la toma en consideración, así en la resolución 35/56 se asume que en “el proceso de desarrollo deberán tenerse en cuenta las consecuencias que tienen para el medio ambiente la pobreza y el subdesarrollo y las relaciones entre el desarrollo, el medio ambiente, la población y los

recursos” (La resolución 35/56 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1980, párr. 41). De cierta manera, esta visión más multidimensional permitió que en la ONU el desarrollo se siga acercando más a una visión preocupada en lo medio ambiental. Se destaca que “es necesario garantizar un proceso de desarrollo económico que pueda sostenerse a largo plazo desde el punto de vista ambiental y que proteja el equilibrio ecológico...” (La resolución 35/56 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1980, párr. 41). Asunto que llama a incrementar la cooperación internacional para el tema ambiental.

Para el cuarto decenio, la falta de resultados y las dificultades económicas de los países en desarrollo obstaculizaron lo planificado un decenio atrás. La década de los 80 's se tornó compleja para casi todos los países en desarrollo, por lo que, cada meta e idea propuesta no se logró desarrollar. En esta década se proponen 6 objetivos, con los que el crecimiento económico acelerado sigue siendo el principal objetivo para alcanzar una reducción de la brecha entre países desarrollados y los que están en esa vía. El anuncio de la cooperación internacional para alcanzar grandes logros en materia de desarrollo se junta con la sugerencia de mantener una política económica cuidadosa en cuanto la inflación monetaria, a su vez que se plantea la idea común de un mundo interconectado y en libre comercio.

En este recuento del desarrollo según la ONU, es importante ver cómo decenio a decenio, los enfoques añadían componentes que hacen del desarrollo un concepto dinámico. Estos antecedentes dan pie para que, la cuestión ambiental entre en discusión y en agenda dentro del panorama internacional. El desarrollo sostenible es resultado de

esta unión en la que las condiciones sociales y económicas de los países no pueden estar distantes del medio ambiente.

1.1.2 El discurso sobre la pobreza

Uno de los conceptos transversales dentro del desarrollo ha sido siempre la pobreza, en cada plan de la ONU se ha tratado de abordar este problema desde muchas aristas y con recetas distintas. La ONU, la CEPAL, la Unión Europea (UE) y el Banco Mundial han abordado este tópico, agregando a medida que avanza el tiempo distintas variantes que son de interés para este estudio mencionarlas.

El Banco Mundial en el Informe sobre Desarrollo Mundial (1990) entendió la pobreza como “la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo”³ (pág. 26). En la concepción tanto de desarrollo como de lucha contra la pobreza, el BM propone algunas maneras de afrontarlo y medirlo. Para esta institución es necesario responder a tres preguntas fundamentales: ¿cómo medimos el nivel de vida?, ¿qué quiere decir nivel de vida mínimo? y ¿cómo se expresa la gravedad general de la pobreza con un solo índice o medición? (López Chávez, 2019).

Tabla 1: Discursos sobre la pobreza en relación con la ONU

Pobreza		
Institución	Definición	Detalles específicos
Banco Mundial (1992)	La imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo	1. Medir el consumo familiar. Demuestra el contexto del país.

³ Traducción libre realizada por el autor
“the inability to attain a minimal standard of living”

		<p>2. Nivel de vida, se deben tomar en cuenta las dimensiones de bienestar. (acceso a servicios).</p> <p>3. “Umbral o línea de pobreza” toma en cuenta: a) La información en cuanto al ingreso y el precio de los artículos de primera necesidad b) La adaptación a la realidad de cada país de estos artículos necesarios.</p>
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995)	La condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios.	
PNUD (1997)	La incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, y distingue entre pobreza de ingresos y pobreza humana.	<p>1. Pobreza de ingresos: alude a una sola dimensión, porque se considera que el empobrecimiento que interesa en términos de relevancia económica.</p> <p>2. La pobreza humana: empobrecimiento en múltiples dimensiones.</p>
Comité de la ONU de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (2002)	Condición humana caracterizada por la privación prolongada o crónica de los recursos, capacidades, opciones, seguridad y poder para el disfrute de un estándar adecuado de vida y de otros derechos, civiles, sociales y culturales.	
CEPAL (2010)	Pobreza extrema: situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las	
	necesidades básicas de alimentación.	

ODM (2000)	Pobreza abordada en los ODM: personas que viven con menos de 1 dólar y aquellas que sufren hambre.	
ODS (2015)	Pobreza multidimensional: dificultad para tener acceso a servicios y oportunidades; a su vez de desenvolverse en un ambiente propicio.	
	Pobreza extrema: aquellas personas que viven con menos de 1.90 al día.	

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

A partir de los ODM, la ONU aborda una visión más social en cuanto a la pobreza. El objetivo más grande y con el que se han empeñado más ha sido la reducción de la pobreza y, desde que se asume el desarrollo sostenible, de cierta manera se trata de abordar el tema junto con la cuestión medioambiental. Esta unión y nueva manera de entender el desarrollo, no quita que lo trabajado anteriormente por sus oficinas especializadas se haya alterado, porque mucho de las ideas tanto del BM, como de la CEPAL y demás oficinas antes mencionadas colaboraron para que, en 2015, la pobreza sea entendida y combatida con una relación muy estrecha con el medio ambiente.

1.1.3 Desarrollo Sostenible como discurso ecológico

El Desarrollo Sostenible como teoría y discurso se remite a múltiples aportes y visiones de desarrollo que se fueron dando en el seno de la ONU y de sus múltiples oficinas especializadas. El aporte de grupos ambientalistas, movimientos sociales,

ONGs y expertos en materia social- ambiental hicieron del desarrollo sostenible una propuesta en construcción que ha buscado el consenso para ser la respuesta en materia ecológica para el siglo XXI. La ONU, concretamente, apuesta por esta idea desde 2015 en la que se promulgan mundialmente la agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En la construcción teórica del desarrollo sostenible, múltiples cumbres e informes oficiales fueron parte importante dentro de su formación. Es de interés mirar los principales momentos que marcaron y sumaron para llegar a lo que sustenta teóricamente y en ideas, lo que se propuso como plan oficial a partir del 2015 con la resolución Transformar nuestro mundo en la ONU.

Dentro de la ONU, "...la esperanza y expectativa de crear un "nuevo mundo", una mejor vida para la mayoría de la población del planeta" (Márquez Covarrubias, 2012, pág. 15) llevó a construir una visión del desarrollo que junten componentes fundamentales como las cuestión social - ambiental. Desde la Cumbre de la Tierra de Estocolmo⁴ (1972), las problemáticas ambientales se asumieron como una situación de preocupación. Hoy en día, y luego de múltiples cumbres por el clima, presiones de la comunidad internacional, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) e instituciones religiosas, la "cuestión medioambiental" se encuentra en "una verdadera emergencia del sistema Tierra en su conjunto" (Novo & Lara, 1997, págs. 21-22). Es ya una realidad el hecho de "la destrucción y degradación de recursos naturales, así como la contaminación (...) está afectando seriamente las opciones de crecimiento económico futuro, sino también la calidad de vida de la población en el

⁴ La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH). Conferencia internacional convocada por la ONU en Estocolmo, Suecia entre el 5 y el 16 de junio de 1972.

presente” (Geisse, 1993, pág. 27). En serios términos, la propia sobrevivencia humana está amenazada.

En 1983, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo. En 1987 se presentó el informe *Nuestro futuro común*, o más conocido como “el informe Brundtland”. La expresión Desarrollo Sostenible sería construida conceptualmente en este documento oficial en el que se apostó por una nueva idea de desarrollo en el que se pensara específicamente en el medio ambiente y las nuevas generaciones. La idea de la equidad entre el norte y sur global formaban parte del discurso que se basó sobre la idea de políticos y expertos que creían en el progreso humano con cierta conciencia ambiental. Es de este modo que, temas como la paz, la seguridad, el crecimiento demográfico, el desarrollo económico y los derechos humanos son también parte del desarrollo sostenible. Una visión global del desarrollo se fue gestando inicialmente, al menos como discurso.

En 1990 se impulsa la Segunda Estrategia Mundial para la Conservación idea que llama a mejorar las condiciones de vida de las personas alrededor del mundo, propuesta que exige de dos requisitos que son: conseguir un compromiso que se extienda y acepte a la luz de una nueva ética de vida sostenible y la segunda, es integrar la conservación al desarrollo, así mantener cada actividad humana dentro de las capacidades de la Tierra, permitiendo a cualquier persona disfrutar de una vida saludable y satisfactoria. En este documento se sigue la idea de respetar y cuidar la comunidad de la vida (Boada & Toledo, 2003). La formulación del concepto de sostenibilidad creó gran aceptación en la comunidad internacional, donde sostenible se

entiende como cualquier actividad que pueda continuar indefinidamente (Boada & Toledo, 2003).

A partir de la idea de desarrollo sostenible, se derivan conceptos como el de crecimiento sostenible, uso sostenible, economía sostenible, entre otros. Este tipo de economía se la entiende como “el producto de un desarrollo sostenible, así que es aquella que mantiene la base de recursos naturales y puede continuar el desarrollo adaptándose y mejorando los conocimientos, la organización, la eficiencia técnica y el buen juicio” (Boada & Toledo, 2003, pág. 28). Por otro lado, también es interesante repasar la idea de sociedad sostenible, a la que se la entiende como el grupo social que vive bajo los principios rectores del desarrollo sostenible.

En este recorrido y construcción del concepto de desarrollo sostenible, la cumbre de Río en 1992, fue un hito en cuanto a la toma de conciencia pública frente al medio ambiente “alcanzar de acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se integren las necesidades del sistema ambiental y del desarrollo mundial”, así mismo el cuarto principio que declara que “A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada” (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992, principio 4). Ambos puntos interesantes para el avance en cuanto a la multidisciplinariedad frente al problema ambiental, así mismo como el desarrollo.

En 2002, en Johannesburgo se dio la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se le dio el nombre también como Río + 10 en referencia a la cumbre realizada un decenio atrás. El objetivo de este encuentro fue el de la revisión y nivel de

cumplimiento de los acuerdos que suscribieron en Río 92. En esta cumbre se asume que el desarrollo sostenible “reconoce que las decisiones que se adoptan en una parte del mundo pueden afectar a los habitantes de otras regiones” es así que, se buscan “medidas con visión de largo plazo para promover las condiciones mundiales que apoyen el progreso y los beneficios para todos” (Cumbre de Johannesburgo 2002, 2002., párr. 1). Estas dos ideas son de relevancia para abordar de mejor manera la idea actual respecto al Desarrollo Sostenible y de implementación en los ODS. En Johannesburgo se insistió en la importancia de promocionar el diálogo y la cooperación internacional entre las comunidades y los pueblos, así mismo en apoyar a las comunidades más pobres y vulnerables.

En 2012, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20) se realizó en Río de Janeiro, Brasil. El resultado fue el documento “El futuro que queremos”, que contiene “medidas claras y prácticas para la implementación del desarrollo sostenible” (CEPAL, s.f., párr. 1). La conferencia se enfocó principalmente en la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y, la erradicación de la pobreza y el marco institucional para el desarrollo sostenible. Las visiones que se desarrollaron en esta conferencia fueron en miras de dar continuidad a los ODM que se habían propuesto en el año 2000 con un margen de acción hasta 2015. Es así como los primeros pasos para la agenda 2030 nacieron de Río+20 con un enfoque renovado del desarrollo sostenible. En esta conferencia se prioriza el tema de la pobreza y se enfatiza en que este modo de desarrollo permitirá con el esfuerzo de los mandatarios de las naciones “lograr un mundo que sea justo, equitativo e inclusivo”, detallando que es necesario “promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo

social y la protección del medio ambiente, lo cual redundará en beneficio de todos” (La resolución 66/288 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2012, párr. 6).

1.1.3.1 La visión teórica del Desarrollo Sostenible

Al desarrollo sostenible la ONU lo asume como “el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.” (Naciones Unidas, 2015). Desde este punto, para dicho desarrollo, se exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta. (Naciones Unidas, 2015). Es así cómo, se aborda tres ejes principales de estudio: “la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra” (Sachs, 2015, pág. 19). Desde la propuesta de Sachs (2015), el desarrollo sostenible consiste en la construcción de un mundo en donde “el progreso económico esté lo más extendido posible; la pobreza extrema sea eliminada; la confianza social encuentre apoyo en políticas orientadas al refuerzo de las comunidades; y el medio ambiente esté protegido frente a degradaciones inducidas por el hombre” (pág. 20).

El enfoque holístico del desarrollo sostenible plantea la idea de perseguir varias metas que consigan una mejoría en las aristas que se hacen concretas tanto en objetivos económicos, sociales y ambientales, los que tienen una relación directa con el desarrollo de la gobernanza, sin dejar ningún punto atrás por el hecho en que están conectados, de cierta manera, uno con otro.

El teórico Gallopín desde su perspectiva de desarrollo sostenible destaca lo fundamental de detallar el desarrollo, que no puede ser limitado al crecimiento que, a su vez, no es sinónimo de desarrollo, es en este punto en el que la sostenibilidad es

analizada desde un entendimiento más complejo y en contexto. El desarrollo sostenible ha sugerido la posibilidad de una síntesis entre desarrollo económico y preservación del ambiente, la palabra clave es la sostenibilidad.

Los procesos de cambio pueden ser “sostenible o no sostenible; por ejemplo, un proceso de crecimiento continuado del consumo material no es sostenible a largo plazo en un mundo finito, pero un proceso de desarrollo definido en términos del mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos puede ser sostenible si se centra en el despliegue de las potencialidades humanas sociales, culturales, y psicológicas (una vez alcanzado un umbral aceptable de consumo material). (Gallopín G., 2010, pág. 22).

Para acercarse al desarrollo sostenible se plantea una lógica sistémica socio-ecológica, del cual cabe destacar la idea en la que existe una relación directa entre el “componente (subsistema) societal (o humano) en interacción con un componente ecológico (o biofísico). Puede ser urbano o rural y puede definirse a diferentes escalas, desde lo local a lo global” (Gallopín G. 2003, pág. 16). Desde este concepto, para el autor “toda trayectoria de desarrollo que conduzca a una reducción general del acervo de capital humano (o, en especial, a una disminución por debajo del mínimo) deja de ser sostenible, aunque aumenten otras formas de capital” (Gallopín G., 2003, pág. 16) En este caso podemos poner como principal capital de interés el natural y el económico.

La idea sistémica del desarrollo sostenible arroja una línea de pensamiento en el que todos “los sistemas vivos son cambiantes, y lo fundamental no es eliminar los cambios sino evitar la destrucción de las fuentes de renovación” (Gallopín G. 2010,

pág. 26). Esta construcción teórica-conceptual genera la necesidad de entender que la complejidad de los sistemas debe sumarse a una serie de factores que son fundamentales para aprender realmente un cambio de rumbo en cuanto al desarrollo y a la problemática ambiental.

El factor económico es una de las aristas fundamentales dentro del desarrollo sostenible, Gallopín propone que el crecimiento económico no es necesariamente sinónimo de crecimiento material. Aquí se puede diferenciar dos tipos de crecimiento económico: el material y el no material. El crecimiento material confronta ciertas limitantes por la escasez de recursos naturales y así mismo por la saturación de la propia naturaleza al afrontar niveles de contaminación. En cambio, con un enfoque de crecimiento económico no material, genera una cierta “desmaterialización relativa de la economía” que queda de manifiesto en la participación “creciente del sector de servicios en el PNB y la mayor eficiencia energética y en recursos de las tecnologías nuevas y emergentes intensivas en conocimiento”. (Gallopín G., 2003, págs. 27-28).

El desarrollo se entiende comúnmente como “la combinación de una calidad de vida cada vez mejor con crecimiento económico material” (Gallopín G., 2010). La visión de un desarrollo sostenible mira a largo plazo dos situaciones de desarrollo fieles a su idea: primero, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a su vez, un crecimiento económico no material; y segundo, que se den economías de crecimiento cero. Desde esta visión sistémica del desarrollo sostenible no es necesario que se cese con el crecimiento económico: “la implicancia lógica del desarrollo sostenible es una economía material de crecimiento cero combinada con una economía no material de crecimiento positivo”. A su vez, “mientras que el crecimiento demográfico y el

crecimiento económico material deberán estabilizarse con el tiempo, el crecimiento cultural, psicológico y espiritual no tiene límites físicos” (Gallopín G., 2010).

El desarrollo sostenible, se enfocará como “un proceso multidimensional” que “no sólo implica el aspecto económico, material y financiero de la realidad, sino que también “lleva consigo la reorganización y reorientación de los sistemas económicos y sociales” (Guedán, 2005, pág. 53). Es así como este enfoque no se limita solo a elevar los niveles de renta y producción, sino que da lugar, además, a transformaciones importantes de las estructuras institucionales, sociales y administrativas.

1.1.4 Objetivos del Milenio

Los antecedentes de discusión sobre desarrollo, pobreza y sostenibilidad dieron como resultado a lo largo de medio siglo algunos planes de acción para resolver estas problemáticas a nivel mundial. Los Objetivos del Milenio son un hito fundamental dentro de la ONU al lograr concretar una agenda global enfocada en resolver una serie de problemas con el fin de promover el desarrollo.

Los Objetivos del Milenio fueron aprobados por 189 países en el año 2000 en la Cumbre del Milenio. El fin de esta propuesta era generar una agenda la cual está compuesta por objetivos, los cuales al término del 2015 estén cumplidos y permitan un avance en cada tópico en el que se enfocó. La ONU promovió una definición conjunta del desarrollo como una tarea donde la humanidad conocía las necesidades, estrategias y políticas para alcanzarlo. La idea y discurso del desarrollo fue planteado como un proceso en el cual, tanto demandas como estrategias se promovía desde una visión única. Los 8 objetivos son:

Tabla 2: Objetivos del Milenio (2000- 2015)

Objetivos del Milenio	
Idea central: No escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema	
Objetivo	Tópico
Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre	Pobreza
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Educación
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	Igualdad de género
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	Salud
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	Salud
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades	Salud
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Medio ambiente/ Economía
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	Organización institucional

Fuente: ONU (2015)

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

Cada uno de los 8 objetivos se encuentra desarrollado en una meta principal y varias metas secundarias en el que se enfocaron en poder desglosar cada uno de los problemas tratados siguiendo ciertos factores y magnitudes que condicionan a cada uno de ellos. La pobreza dentro de los ODM ocupa el puesto número uno “Erradicar la extrema pobreza y el hambre”. La meta para los quince años consistía en reducir a la mitad la proporción de personas que en el mundo subsisten con menos de US\$1.25 dólares al día. Se debe tener en cuenta que la pobreza es una consecuencia que tiene orígenes multifactoriales, donde “uno de los problemas mayores es la ausencia de oportunidades y la carencia de un contexto que facilite el desarrollo humano integral y sustentable” (Villamil Jiménez & Romero Prada, 2011, pág. 129). Los esfuerzos de los

países y de las Naciones Unidas frente a los ODM dieron algunos resultados, los cuales fueron tomados en cuenta para que se los pueda fortalecer en la agenda 2030.

En el propio informe, la ONU menciona que realmente la deuda de la agenda es con el medio ambiente y se llega a la idea de que “Los medios de vida de las personas pobres están más directamente vinculados a los recursos naturales, y como muchas veces viven en las zonas más vulnerables, son ellas quienes sufren más por la degradación ambiental” (ONU, 2015, pág. 8). Luego de 15 años de la agenda global se arrojan datos que hablan de la situación crítica del medio ambiente. Es así como, las emisiones de dióxido de carbono a nivel mundial se han incrementado en más de 50% desde 1990. Así mismo, el asunto de las emisiones de gases de efecto invernadero que han dado como resultado la alteración de ecosistemas, las condiciones climáticas extremas y los riesgos a la sociedad. La ONU asume que esta cuestión ambiental de carácter más productivo es un desafío “urgente y crítico para la comunidad global” (ONU, 2015, pág. 8).

Los ODM son el antecedente principal de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que se plantea en el siguiente apartado. Es de interés ver cuales fueron los resultados y falencias dentro de esta primera agenda global, porque a partir de esta los ODS tratarán de subsanar aquellas falencias y, sobre todo, reforzar en los aciertos que arrojó resultados positivos. Detallar la pobreza y el medio ambiente como aspectos fundamentales dentro de esta investigación que enfocan la vista en la conexión entre ambas.

1.2 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En 2015, con la resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones

Unidas se aprobó “Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Esta nueva propuesta nacida desde la ONU y con la experiencia previa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) reunió a jefes de Estado y de Gobierno de 193 países en el que aprobaron esta agenda global que entró en vigor desde el 1 de enero de 2016.

La Agenda 2030 está construida por objetivos y metas, de ahí que se la llame como Objetivos del Desarrollo Sostenible. Si bien es cierto los ODM son los antecesores inmediatos, es destacable la cumbre de Río +20 -Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible- en la que se detalla ya la idea de un abordaje distinto al momento de comprender el Desarrollo Sostenible y la puesta en marcha como una agenda global.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son integrados e indivisibles, “de naturaleza mundial y universalmente aplicables a todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. Estos presentan un equilibrio entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, la económica, la social y la ambiental. Y aseguran que ninguna será rezagada” (Organización Internacional del Trabajo, 2017, pág. vii). La Agenda 2030 posee seis componentes clave: una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 169 Metas vinculadas a cada Objetivo, Indicadores ligados a cada Meta para medir el progreso en la implementación, los Medios de Implementación de la Agenda y un componente de Seguimiento y Examen. (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

1.2.1 La Declaración

Los jefes de Estado asumieron el compromiso de “lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones – económica, social y ambiental – de forma equilibrada e integrada” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 2), teniendo en cuenta los asuntos pendientes que dejaron los ODM durante sus quince años de aplicación. La unión de las tres dimensiones se dio gracias a un cambio de enfoque que vaya más allá de una agenda social. Los aportes de las ONG, sociedad civil, científicos y la empresa privada permitieron que se incluya de manera fundamental a la cuestión ambiental.

Esta Declaración sirvió de base a la *nueva agenda* en principios y compromisos compartidos, concretamente, las propuestas y principios de “la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre derechos humanos, la Declaración del Milenio, el documento final de la Cumbre Mundial 2005, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo y los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 10). Bajo el lema “Nadie se quedará atrás” los países que adoptaron esta agenda se comprometieron en tener cuidado y apoyar a los más rezagados.

1.2.2 Los 17 objetivos y 169 Metas

En la agenda 2030 se plantean objetivos y metas que permitan llegar a lo planteado. La división en objetivos y metas tiene el fin de permitir centrar cada uno de los temas en los que se pretende trabajar con el propósito de llegar al desarrollo

sostenible. Estos 17 ODS son vistos como integrados e indivisibles, además de reflejar las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Junto a cada objetivo de la agenda, hay un conjunto de metas que poseen una conexión y en algunos casos una dependencia. Estas metas son de aspiración mundial. Dentro de cada país, el gobierno establece sus propias metas nacionales orientadas por el nivel de ambición mundial y de búsqueda de un desarrollo sostenible. La realización de cada una de estas metas pretende contribuir para el alcance de los objetivos. Tanto los objetivos como las metas integran los vínculos entre los aspectos económicos, sociales y ambientales que son necesarios para llegar al desarrollo sostenible.

(Organización Internacional del Trabajo, 2017).

1.2.3 Indicadores

Dentro del sistema de objetivos y metas, para que se dé un seguimiento más elaborado existe un conjunto de indicadores centrados en resultados mensurables. Cada indicador está orientado a la acción, que se enfoca en una idea de universalidad. La finalidad de estos es que tengan relevancia en cada informe anual sobre el avance de los ODS, tanto a nivel país como regional y global.

En los 17 objetivos, existen metas las cuales no poseen indicadores que estén totalmente concluidos, por lo que se tiene en cuenta que algunos de estos siguen en proceso metodológico para seguir desarrollándose. Es así como se tiene un espacio abierto para añadir o perfeccionar indicadores en ciertos puntos y temáticas de la agenda. “Considerando que una clave de la Agenda 2030 es que nadie se debe quedar atrás, se hizo un esfuerzo por asegurar que los indicadores estuvieran desagregados por ingreso, género, edad, raza, etnia, estatus migratorio, discapacidad, localidad

geográfica y otras características relevantes en los contextos nacionales” (Organización Internacional del Trabajo, 2017, pág. ix).

1.2.4 Medios de implementación

La agenda 2030 brinda una alianza mundial para asegurar la implementación. De esta manera están contenidos los “medios de implementación” que se encuentran dentro del objetivo 17 y que abarcan también al resto de ODS. Las esferas en las que se abordan estos medios se refieren a las estrategias de desarrollo sostenible apropiadas para su cumplimiento, es así como toman relevancia la financiación pública internacional para complementar las labores nacionales, la actividad empresarial y sector privado enfocado en el impulso del crecimiento inclusivo y creación de empleos con responsabilidad ambiental. De igual forma se incluye el comercio internacional como aspecto fundamental dentro del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, el acceso y facilitación a tecnología, para una transferencia en pro del medio ambiente y como último punto, abordar y tener presente los riesgos sistémicos entendidos como desafíos ambientales, crisis financieras, de gobernanza y problemas de índole social como la migración, la delincuencia y la violencia. Es en este aspecto en el que se busca una coherencia en la política y los enfoques del desarrollo.

1.2.5 Seguimiento y examen

Los ODS están bajo el seguimiento y examen sistemático de su implementación hasta 2030, guiados bajo un conjunto de principios y detalles que deben ser tomados en cuenta.

- Son de carácter voluntario y asumen que cada país tiene una diferente realidad, capacidad y avance en cuanto a desarrollo.
- Se propone una vigilancia a los progresos en cuanto al cumplimiento de los ODS junto con sus metas y medios de implementación a nivel país.
- Los seguimientos deben ser abiertos, incluyentes, participativos y transparentes.
- Estas evaluaciones serán centradas en las personas y respetarán los derechos humanos.

Existen tres niveles para el seguimiento y examen de los ODS, estos serán de carácter nacional, regional e internacional. Cada seguimiento debe tener en cuenta los puntos antes detallados. De igual forma, desde la ONU se alienta a cada país a ser partícipe de estos seguimientos tanto a nivel nacional como subnacional, los cuales debe ser inclusivos, por lo que los “exámenes deberán aprovechar las contribuciones de los pueblos indígenas, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr.79).

1.2.6 Actores principales dentro de la agenda

Esta agenda global no pretende ser de carácter solo gubernamental, por el contrario, pretende tener una múltiple participación de actores, los cuales en su diversidad poseen visiones e intereses distintos que, a fin de cuentas, confluyen en la opción del Desarrollo Sostenible. El accionar de la agenda pretende ser multinivel y si bien se impulsa a que los cambios estructurales y fuertes se asuman desde los gobiernos por medio de políticas y reformas, el rol que tienen la empresa privada, las ONG y la sociedad civil, en su gran heterogeneidad organizativa es de relevancia.

La acción de los gobiernos y autoridades locales tienen un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible. Los ODS motivan a buscar una mejoría en temas sociales, económicos y ambientales. Al ser la agenda de carácter voluntario y que se acopla a la realidad de cada país, los gobiernos son los que generan por medio de sus ministerios y secretarías, planes para llegar a cumplir los objetivos con sus respectivas metas. Es en este punto en el que se desarrollan los acuerdos y tensiones entre los actores dentro de un país. El rol de los órganos de gobierno y legislativos en todos sus niveles están en el deber de implicar al resto de actores dentro de la sociedad.

Así mismo, el sector privado tiene un rol fundamental dentro de la agenda y su progreso, en el documento final de la conferencia Río+20 “se recomienda encarecidamente a las empresas y a la industria a mostrar su liderazgo en la promoción de una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” (ONU- DAES, 2015, párr. 1). Dentro del sector privado se desarrolló un programa que se lo denominó Pacto Global, el cual dio inicio en el 2000 y que ha significado que empresas colaboran con organismos de la ONU, organizaciones laborales y la sociedad civil para promover principios sociales y ambientales de carácter universal. El Pacto Global propone “aprovechar la fuerza de la acción colectiva para fomentar la responsabilidad cívica de las empresas, de modo que puedan contribuir a la solución de los retos que plantea la globalización” (EKOS & Pacto Global Ecuador, 2019, pág. 16), una economía mundial más sostenible e inclusiva. Los marcos de acción se enfocan en cuatro sectores que son: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

La sociedad civil en la agenda global tiene un papel de importancia en la conformación y puesta en práctica de una democracia participativa. La independencia de los actores antes mencionados hace de este grupo social una voz fundamental para que se desarrollen los ODS. Es un requerimiento fundamental dentro la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que exista una amplia participación del público, acompañada de “acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos” (ONU- DAES, 2015, párr. 6). La sociedad civil está subdividida en múltiples grupos, sectores y organismos, los cuales en su heterogeneidad responden a un interés y a un discurso determinado en el que su participación permite el desarrollo de la agenda en fidelidad a su lema “que nadie se quede atrás”.

Tabla 3: Actores que toma en cuenta los ODS

Actores en los ODS					
Gobiernos locales	Agricultores	Comunidad científica y tecnológica	Personas con discapacidad	Redes y asociaciones parlamentarias	Grupos confesionales
Negocios e industria	Pueblos Indígenas	Mujeres	Voluntarios	Fundaciones y organizaciones filantrópicas privadas	Entidades educativas y académicas
Niños y jóvenes	Organizaciones no gubernamentales	Trabajadores y sindicatos	Personas mayores	Comunidades locales	

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

1.2.7 Objetivos del Desarrollo sostenible

Cada uno de estos objetivos está enfocado en llegar a un desarrollo sostenible en el que se abordan tres aristas: social, económica y ecológica. Si bien cada objetivo se enfoca en un tema, cada uno de estos está en una constante interacción con los otros. Los ODS plantean que existen “5 P” (en inglés) - personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas- sobre las cuales se basan los objetivos y se detallan en la tabla 4. Estos objetivos se construyen sobre la base de un trabajo en conjunto entre los múltiples actores que son participantes dentro de esta agenda, la obtención de los resultados esperados está en una relación absoluta a la importancia de cada uno de los objetivos propuestos. Los 17 objetivos son los siguientes:

Tabla 4: Clasificación de ODS

Objetivos del Desarrollo Sostenible				
Clasificación				
Personas	Planeta	Prosperidad	Paz	Alianzas
01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	06. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	07. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	0.16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	017. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

<p>02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>	<p>012. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>		
<p>03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	<p>013. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<p>09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>		
<p>04. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>014. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<p>010. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>		

<p>05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	<p>015. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<p>011. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>		
---	---	---	--	--

Fuente: Naciones Unidas (2015)

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

En este primer capítulo se cumple el objetivo específico 1, que propone entender el origen y lógica interna del discurso de los ODS y la Agenda 2030 de la ONU en relación con el desarrollo, la pobreza y la cuestión ecológica. Así, a lo largo del desarrollo de este apartado, se ha analizado contextualmente los antecedentes discursivos con referencia a los tópicos de interés en los que la ONU ha mostrado una postura; de igual manera se ha repasado la idea de “desarrollo sostenible” con el que se sustenta teóricamente los ODS. Y, por último, se dio una lectura de los ODS desde su composición y elementos principales. La lectura desde la ecología integral permitió que la composición de este capítulo encuentre aristas en las que se entrecruza complejamente tanto el desarrollo, la pobreza y el medioambiente bajo una idea de interconexión.

CAPÍTULO II: La ecología integral y la encíclica Laudato si

En este segundo capítulo se abordará el discurso y postura de la Iglesia Católica a lo largo del tiempo con relación al desarrollo, la pobreza y el medio ambiente.

Históricamente esta institución, por medio de los Papas han realizado declaraciones y suscrito documentos oficiales que definen una postura institucional frente a cada tema de interés. Muchas de las encíclicas y textos oficiales de los pontífices que serán repasados en este capítulo, forman parte de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), que es un compendio de normas y principios con relación a la realidad social, política, económica, cultural, ecológica y de relaciones internacionales de la humanidad. Cabe destacar que, si bien los discursos religiosos y visiones teológicas están atravesadas por una postura propia del tiempo histórico en el que fueron dadas, la revisión de las propuestas tiene un contenido que puede haber generado continuidades discursivas en las posturas eclesiales futuras.

Es de interés abordar los antecedentes del Laudato si para comprender de dónde viene, así como analizar su composición interna con el fin de tener un panorama frente al contexto en que se desenvuelve la encíclica. De este modo, tomando la ecología integral, Boff (2020) recalca la importancia de tener presente el “horizonte sistémico que subyace a todas las reflexiones y acciones humanas, personales y colectivas” (pág. 27-28), detalle que atraviesa los discursos y los condiciona.

2.1 Antecedentes

La Iglesia Católica es una institución de una larga trayectoria histórica, sus líderes han sido de influencia tanto religiosa como política, por lo que sus posturas frente a las temáticas de interés tienen cierta relevancia y repercusión en el mundo. Es

de interés para esta investigación recorrer los diversos pensamientos de los pontífices con referencia a los temas planteados en esta disertación, por tal motivo, el desarrollo, la pobreza y el medio ambiente serán repasados desde inicios del siglo XX hasta la encíclica *Laudato si*, centrando la atención a los cambios y continuidades que se irán dando a lo largo de los discursos promulgados en documentos oficiales pontificios.

2.1.1 Discurso de la Iglesia Católica frente a la cuestión social

El Papa León XIII en mayo de 1891, a través de su encíclica *Rerum novarum*, pone como postura oficial desde la Iglesia Católica la cuestión social. Durante el siglo XIX, las luchas sociales eran cada vez más fuertes. El movimiento obrero en Europa ocupaba un lugar muy importante dentro del acontecer social y político. Muchas de las exigencias de los grupos proletarios fueron apoyadas desde grupos eclesiales, lo que generó la necesidad que la Iglesia como institución muestre su postura frente a las tensiones. Desde el texto papal se condena la condición de los obreros que se atribuía al “... cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría...” (Papa León XIII, 1891, párr. 1).

Para el papa León XIII, la postura de entender un conflicto social bajo un “enfrentamiento” entre las clases trabajadoras con las dominantes es algo que no va bajo las ideas de la Iglesias. La encíclica recalca el problema en que “...las relaciones comerciales de toda índole se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios”. (Papa León XIII, 1891, párr. 1). De esta manera la encíclica papal señala el problema al

enfrentar los principios del determinismo naturalista del liberalismo económico, frente al cual se afirma que tanto el salario como la propiedad tenían su justificación dentro de un inseparable carácter social. Cuestión que pone en debate dos puntos primordiales, el cuestionamiento a la ley de oferta- demanda y el papel dentro del Estado el cual podría regular y asegurar la vida digna de sus ciudadanos. De manera crítica a esta encíclica se la acusa de “predicar la resignación a los pobres y la generosidad a los ricos” (Atala, Blaiotta, & Cendali, 2007, pág. 5) y a su vez de no abordar de manera compleja las causas del problema.

Ya en el siglo XX, el Papa Pio XI propone en 1931 darle importancia al tema social junto con la economía, donde plantea que ambas deben tener relación con el orden moral, persiguiendo el fin de un bienestar común. En esta encíclica se ve como raíz de la injusticia social debido a la “descristianización del orden social y económico”, problemática que se hace visible en “las fáciles ganancias que un mercado desamparado de toda ley (...), es una especulación desenfrenada, tan pronto suben como bajan, según su capricho y codicia, los precios de las mercancías...” (Papa Pio XI, 1931, párr. 132).

La respuesta a la cuestión social en cuanto a la injusticia se la lee desde un aspecto económico, en el que se llama a los grupos sociales adinerados a tener una subsidiariedad para con los pobres, eso sí, sin cuestionar el sistema ni el orden que los volvió así. La postura antisocialista se hace frontal y si bien se habla de mejoras en la vida de los obreros, aún no se conversa de progreso ni de búsqueda del desarrollo. Es más, la visión del proletariado está bajo el determinismo en el que ellos deben aceptar, a diferencia de los agitadores de izquierda, “el puesto que la divina Providencia les ha

asignado en la convivencia social” en el que “harán lo posible, en cuanto bien conscientes de sí mismos, por colaborar de una manera verdaderamente útil y honrosa, cada cual en su profesión y deber, al bien común...” (Papa Pio XI, 1931, párr. 137).

Las posturas políticas y económicas frente a la carestía de las clases bajas de la sociedad de inicios del siglo XX fueron moldeando a medida en que los sucesos políticos y sociales se iban tornando más cambiantes y, en ciertos casos, más violentos. La Iglesia Católica estaba dividida entre la cúpula vaticana y el resto de los apostolados y congregaciones con un accionar directo en la sociedad de la época.

2.1.2 Discurso de la Iglesia Católica frente al desarrollo y la pobreza

El paradigma del desarrollo enfocado hacia el bienestar económico y la lucha contra la pobreza entra en la agenda internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, muchos de los enfoques postulados desde la ONU fueron revisados en el capítulo anterior. La Iglesia Católica asumió su propio discurso y se realizaron varias reformas en la manera de entender la cuestión social, ahora la institución religiosa habla de desarrollo y la lucha contra la pobreza.

En 1961, el papa Juan XXIII publica su encíclica *Mater et Magistra* en la que reconoce y admira las encíclicas de sus predecesores en materia social, destacando en especial las dos encíclicas revisadas anteriormente. Esta encíclica sigue con la línea de pensamiento en la que se condena el tipo de economía liberal en la que el Estado no intervenga en solucionar las injusticias y carencias de ciertos grupos sociales. La lectura que se realiza en esta encíclica es más global, donde se mira a sectores sociales como los campesinos y su migración urbana entendiéndose como un problema que es más profundo y que puede variar en relación con los distintos países. Los llamados al

desarrollo ya no dependen solamente de un salario justo o la caridad de los más ricos, sino cae en la responsabilidad del Estado y sus políticas.

Pero el problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico: las primeras gozan de una vida cómoda; los segundos, en cambio, padecen durísima escasez.

(Papa Juan XXIII, 1961, párr. 157)

Es de relevancia el énfasis que se hace en esta encíclica al desarrollo, en el cual ya se le otorga una importancia destacable a la cooperación sin incurrir a un colonialismo ni a una imposición cultural que sirva para “imponer a dichos países una imitación de su propia manera de vida” (Papa Juan XXIII, 1961, párr. 170). El enfoque de *Mater et Magistra* apuesta por abogar por la “dignidad humana” como Iglesia. Postura que viene acompañada de propuestas que no pretenden ser consideradas revolucionarias, pero si son en materia política y económicas más reformistas con el sistema capitalista de la época.

El mismo Juan XIII en 1963, mientras se desarrollaba el Concilio Vaticano II, por medio de la encíclica *Pacem in Terris*. El aporte fundamental es la relación entre derechos y dignidad, el llamado se centra en buscar responsabilidades a todo nivel para que “...el desarrollo económico y el progreso social avancen al mismo tiempo y para que, a medida que se desarrolla la productividad de los sistemas económicos, se desenvuelven también los servicios esenciales” (Papa Juan XXIII, 1963, párr. 64).

2.1.2.1 Concilio Vaticano II

El antes y después en la Iglesia Católica referente a su rol frente al desarrollo y la pobreza se marca con el Concilio Vaticano II, propuesto e iniciado por el Papa Juan XXIII. Este tipo de reuniones de obispos son de gran importancia porque en estas se discuten asuntos de dogma y disciplina, cuestiones que reorientan notablemente a la Iglesia en el accionar y en la discursividad. El concilio se llevó a cabo desde 1962 hasta 1965 a lo largo de cuatro sesiones, las cuales destacaron por la cantidad de asistentes, llegando a tener representantes de todo el mundo con un carácter ecuménico. El resultado del encuentro fueron 16 documentos que están divididos y compuestos por tres declaraciones, nueve decretos y cuatro constituciones.

El postulado principal del Concilio Vaticano II frente a la dignidad, mira a cada persona como un ser al que se debe defender de cualquier tipo de “discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino” (Concilio Vaticano II, 1965a, párr. 29). Dentro de estas faltas a la dignidad se encuentra la pobreza, que posee una relación directa con la libertad humana, esta última es la que con frecuencia se debilita cuando el hombre cae en extrema necesidad. Es así como los modelos de desarrollo no pueden alcanzar su objetivo si no se alcanza la dignidad sin imposiciones que para que, “dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy, y frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales”

(Concilio Vaticano II, 1965a, párr. 66).

La Iglesia Católica por medio del Concilio Vaticano II se inmiscuye en un tipo de comprensión de la realidad que trata de ser complejo y con una profunda interrelación. En consonancia a tal idea se pretende entender que el desarrollo no es el incremento de la producción, “ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas...” (Concilio Vaticano II, 1965^a, párr. 64). Por lo que, al momento de buscar y construir políticas de desarrollo, este “debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas” (Concilio Vaticano II, 1965^a, párr. 65).

En este concilio se considera que cualquier visión que esté por fuera de entender y priorizar al hombre como actor principal, se puede calificar de falsas doctrinas. Se muestra un tajante rechazo a cada postura que se oponga “a las reformas indispensables en nombre de una falsa libertad como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción” (Concilio Vaticano II, 1965a, párr. 65).

2.1.3 Discurso de la Iglesia Católica frente al medio ambiente

El tema medioambiental no surge como una prioridad al momento de hablar de desarrollo en la década del 60, la idea del progreso y el crecimiento económico era la idea rectora como método para poder sacar a los pueblos de la pobreza. En el Concilio Vaticano II, no se toma en cuenta al factor ambiental y la Iglesia Católica sigue muy

centrada en la cuestión social siguiendo la idea de desarrollo promulgado desde instituciones internacionales. El primer pontífice que habla del tema medioambiental es Pablo VI, pionero en entender desde la filosofía cristiana que la vida digna incluye también no solo las condiciones de vida sino también el entorno ambiental en el que se desarrolla. “La tradicional cuestión social se transformará progresivamente en una cuestión socio-ambiental, reflejando el esfuerzo eclesial por articular una respuesta integral, más holística, a los retos que la degradación de la creación plantea al pensamiento social católico” (Tatay, 2016, pág. 14).

Para Paulo VI, el desarrollo debe ir más allá de lo material e incluye la palabra integral. Aspecto fundamental que da paso para entender la cuestión ambiental en una conexión estrecha con el desarrollo y la cuestión social. En su encíclica *Populorum Progressio*, la búsqueda del desarrollo se plantea desde la exigencia de “pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo” (Papa Paulo VI, 1967, párr. 20). Por lo que la salida a un mundo sin pobreza “...tiene que afrontarse valerosamente” lo que involucra combatir y vencer “las injusticias que trae consigo (el sistema actual). El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras” (Papa Paulo VI, 1967, párr. 32) que tengan al hombre como centro.

La búsqueda del crecimiento económico y la lucha contra la pobreza generando riqueza basada en la producción de bienes materiales, son parte del análisis de la carta apostólica *Octogesima Adveniens* de 1971. Para Paulo VI el medio ambiente corre el riesgo de ser destruido, cosa que tiene implicaciones directas para el propio ser humano. “El poder destructor absoluto es el propio consorcio humano el que la persona

no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable” (Papa Paulo VI, 1971, párr. 21). Esta es la primera aproximación desde un texto oficial de un sumo Pontífice en el que el problema medioambiental es considerado un problema social “de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera” (Papa Paulo VI, 1971, párr. 21).

El cambio de perspectiva frente a la naturaleza y la cuestión ambiental por parte de la Iglesia Católica responde también a un proceso de conexión, producto del Concilio Vaticano II, con las distintas misiones y visiones del catolicismo desarrolladas en América Latina, África y Asia. El siguiente Papa en abordar el tema ecológico de manera estrecha al desarrollo y la pobreza fue Juan Pablo II, quien, a pesar de su afinidad con occidente, la crítica al sistema de producción capitalista de la época se hizo notar. Cabe destacar que la mayoría de las discusiones que se llevaron a cabo en la ONU sobre el desarrollo sostenible y el interés ambiental sucedieron en los años en los que Juan Pablo II se encontraba al frente de la Iglesia.

En la encíclica de *Redemptor Hominis* de 1979, el Pontífice hace una crítica a la producción en la que la explotación natural es la base de la riqueza. “El hombre parece, a veces, no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo” (Papa Juan Pablo II, 1979, párr. 15). La visión de la naturaleza con Juan Pablo II sigue siendo muy fiel a la idea tradicional en la que el hombre es “dueño” y “custodio” de todo, por lo que puede abastecerse de ella. Es interesante notar cómo a medida que transcurre su pontificado esta visión cada vez se torna menos importante. En 1987, la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, el Papa enfatiza en que los fines económicos no pueden ser la

ley para poder explotar la naturaleza a conveniencia. La llamada es a que “no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados —animales, plantas, elementos naturales— como mejor apetezca...” (Papa Juan Pablo II, 1987, párr. 34). El detalle fundamental de esta postura eclesial es el reconocimiento y entendimiento de la naturaleza y hombre en conjunto, por lo que se asume que “la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado...” (Papa Juan Pablo II, 1987, párr. 34) es importante para la vida.

Es en este punto donde se hace explícita la visión que contempla un pensamiento complejo en el que la cuestión social y medioambiental se entienden como interconectados. Detalle que implica una transformación en “los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad” (Papa Juan Pablo II, 1991, párr. 58). La inclusión de la naturaleza dentro de la Doctrina Social de la Iglesia es fundamental para dirigir claramente cuál es la idea de desarrollo. Existen dos conceptos claves para marcar el aspecto ambiental durante el pontificado de Juan Pablo II, la idea de “conversión ecológica” y de “cuestión ecológica”.

El primero de estos conceptos es de interés porque en los dos siguientes pontífices será de importancia y valor mayor en sus discursos ecológicos. La “conversión ecológica” se entiende como algo “íntimamente ligado al de conciencia. No hay conversión sin toma de conciencia. Porque conversión –metanoia en griego— significa un cambio del corazón” (Romero Rodríguez, 2016, pág. 132), el sentido que se le da tiene un fundamento moral en el que “la conversión dentro de la larga tradición

de la Iglesia se ha entendido como un camino de retorno al Padre del cual nos alejamos por el pecado” (Rincón Andrade, 2018, pág. 316).

La idea de “cuestión ecológica” es la expresión por la cual Juan Pablo II se expresa en referencia al problema ecológico. Bajo este término el Papa hace referencia a “las causas, las consecuencias y posibles soluciones de una equivocada interpretación del señorío del hombre sobre la creación” (Vela, 2003, pág. 82). Esto arroja de igual forma una idea que se asocia a una crisis moral del hombre. De modo que, la manera en la que aborda el problema ecológico el pontífice polaco es como un problema ético más que como un problema técnico. (Vela, 2003).

Benedicto XVI es el pontífice que sucedió a Juan Pablo II, para quien la visión del desarrollo tiene una relación directa entre el hombre y el medio ambiente. La idea de la naturaleza como regalo o don de Dios para con los hombres es fundamental para comprender la idea de ecología humana. Si bien este concepto es mencionado por Juan Pablo II, Benedito XVI, hace un énfasis más fuerte en su importancia mundial.

La visión de Benedicto XVI rompe de cierta forma con las ideas deterministas y más tradicionales, el papa declara en su encíclica *Caritas in Veritate* de 2009 que, “cuando se considera la naturaleza, y en primer lugar al ser humano, fruto del azar o del determinismo evolutivo, disminuye el sentido de la responsabilidad en las conciencias” (Papa Benedicto XVI, 2009, párr. 48). La idea de interrelación se repite en esta visión por lo que se asume que “el modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa” (Papa Benedicto XVI, 2009, párr. 51). Este tipo de visión choca directamente con los estilos de vida y consumo de la sociedad capitalista por lo que la propuesta de Benedicto XVI se va

alejando de los estándares occidentales de vida. Es notable comprender que este planteamiento asume que la “degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia” (Papa Benedicto XVI, 2009, párr. 51).

2.1.3.1 El CELAM y su visión

Un texto importante que no es de un pontífice y aporta grandes luces en temas sociales y ambientales es el documento de la V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM). Esta conferencia realizada en 2007 en la ciudad brasileña de Aparecida es un antecedente relevante para la postura del Papa Francisco en el *Laudato Si*. En esos momentos, el obispo de Buenos Aires Jorge Mario Bergoglio (Papa Francisco) formó parte de la redacción del documento final de la conferencia en la que se nota un enfoque distinto frente al tema ambiental, teniendo en cuenta que la Amazonía y las misiones tienen un peso importante en la región.

El llamado fundamental desde Aparecida es hacia la búsqueda de un “modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario” (CELAM, 2007, párr. 474), en el cual las responsabilidades sobre el ambiente sean compartidas y estén fundamentadas en una ecología humana y natural. La propuesta se basa en el “evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos” (CELAM, 2007, párr. 474). Desde la propuesta que plantea el CELAM, su idea es apostar ser “profetas de la vida” que asuman que “las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma

humanidad” (CELAM, 2007, párr. 471). Bajo la idea de ecología humana y natural en unión, el fin que se busca desde los líderes eclesiales de América Latina, es una visión cercana a la realidad de los países del sur global. La idea central es la conciencia en “las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta con aire contaminado” (CELAM, 2007, párr. 471).

Los antecedentes al Laudato si son muchos y de cierta manera no todos responden a los textos oficiales de la Iglesia Católica, pero es fundamental ver cómo el discurso que se ha manejado institucionalmente ha respondido a un tiempo y a un contexto. Cada pontífice ha marcado una postura en la que la Iglesia genera un llamado y una retórica para motivar a la acción tanto de sus fieles como de gobernantes en el mundo, es así como se puede ver que entre los distintos papas existen posturas más concretas al respecto de un tema que otras. La introducción del medio ambiente dentro del discurso religioso es fundamental no solo por la visión religiosa- espiritual que esto pueda significar, sino el peso que tiene hablar de medio ambiente en un mundo en el que está conectado este tópico con la política, la economía y el desarrollo.

2.2 Laudato Si: Sobre el cuidado de la casa común

El 18 de junio de 2015 se presenta la encíclica papal Laudato si: Sobre el cuidado de la casa común. Su autor es el Papa Francisco, pontífice argentino que fue obispo de Buenos Aires antes de llegar al Vaticano. Laudato si ha sido traducida al español como “Alabado seas”, nombre que corresponde al poema “El cántico de las criaturas” que data del siglo XIII en donde San Francisco de Asís nombra las maravillas de la naturaleza y su relación con Dios. El santo italiano inspira al Papa Francisco desde su modelo de entender el mundo natural, el cual da testimonio que

desde “una ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano” (Papa Francisco, 2015, párr. 11), que se entiende como aquello que trasciende una valoración intelectual y que es un sentimiento de llamado a cuidar todo lo que existe. Es de interés comprender la composición de la encíclica para esta investigación a la fuente de propuestas desde la iglesia católica frente a la problemática social-ambiental contemporánea. A su vez, dentro de la propuesta de ecología integral, la encíclica es el texto primordial donde esta teoría se acentúa.

2.2.1. Abordaje ambiental y social de la encíclica Laudato si

En la Iglesia Católica las encíclicas han sido según la tradición, cartas enviadas desde el sumo pontífice hacia los obispos. La encíclica Laudato si tiene el objetivo de ser una carta para todos en el mundo, esta encíclica tiene como fin abrir un diálogo a todo nivel y con un carácter ecuménico. Los problemas que son abordados en la encíclica se entienden que son de carácter global, por lo que su aporte llamado es hacia una transformación a todo nivel. Al abordar el medio ambiente, directamente se entrecruzan temas de carácter político, económico y social, dimensiones en las que la Iglesia muestra su postura y maneja un discurso marcado por la “ecología integral”, idea ecológica que pretende ser un abordaje más humano de los temas ambientales en comunión entre religión y ciencia.

El llamado central de la encíclica es hacia un doble desafío “de justicia climática y justicia social” (León & Burch, 2015, pág. 2) en la que se apuesta por una postura ética. La encíclica “enuncia virtudes y principios éticos que pueden servir de referencia a las negociaciones sobre políticas frente al cambio climático” (León &

Burch, 2015, pág. 2). El año en que es lanzada la encíclica tiene un fin que es “provocar una toma de conciencia colectiva que obligue a adoptar decisiones drásticas en esta materia” (Pelayo, 2015, pág. 87). Todo esto en relación con lo que se esperaba de la Cumbre Mundial del Clima convocada por la ONU en París. Francisco entiende que el desafío es urgente en cuanto a proteger la casa común y donde el llamado es a generar un desarrollo de manera sostenible e integral.

El abordaje del tema ambiental en el contexto en el que se redacta la encíclica *Laudato Si* no solo está en casi todas las agendas globales, sino que también se lo considera como un tema complejo con muchos detractores. La relación o el papel que han jugado las religiones en los últimos tiempos no ha sido determinante en cuanto a un modelo de desarrollo, de economía o de política. Por lo que, el papel de Francisco está relacionado estrictamente al contexto, momento en el que surgen los ODS y se lleva a cabo el COP 21. La encíclica *Laudato si* se ha convertido en el documento eclesial más citado en los últimos años, entre detractores y gente a favor se sostiene que este documento más que una postura eclesial frente a un tema es un discurso “de transición” que orienta a la acción. Arturo Escobar comprende este modelo de discursos como aquellos que, “en contraste con los enfoques que preconizan la reproducción del statu quo, los discursos de transición buscan promover un cambio de las condiciones subjetivas y objetivas que mantienen la insustentabilidad” (Beling & Vanhults, 2019, pág. 30).

2.2.2 Ejes temáticos dentro de la encíclica *Laudato si*

Para constatar la lógica que maneja esta encíclica es importante observar tanto los ejes temáticos que aborda cómo la estructura que se mantiene capítulo a capítulo. El método que se utiliza para abordar la problemática y a que tradición responde. Los ejes temáticos que componen esta encíclica están interrelacionados y persiguen la idea de construir toda la lógica interna que esté bajo la lectura de la ecología integral y el pensamiento sistémico complejo con el que se pretende abordar teóricamente cada tema. El texto y el tono de la encíclica remiten a lo que ha sido pensado y escrito principalmente en América Latina, en relación con la naturaleza y la cosmovisión que acarrearán tales términos. Palabras como “la «casa común», de la «Madre Tierra», (...) del «cuidado», de la «interdependencia entre todos los seres», de los «pobres y vulnerables», del «cambio de paradigma», del «ser humano como Tierra» que siente, piensa, ama y venera, de la «ecología integral»” (Leff, 2019, pág. 67), son de relevancia para abordar el tipo de discurso que pretende transmitir el Papa.

La íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida. (Papa Francisco, 2015, párr. 16).

La composición de la encíclica está dividida en seis capítulos, en los que se enfocan de manera específica, las distintas aristas del problema ambiental. Bajo el método “ver, juzgar, actuar”, que responde a la iglesia latinoamericana y a la teología de la liberación, el Papa Francisco pretende proponer y dar una lectura del mundo actual con sus problemáticas. Se puede clasificar dentro del método antes mencionado a los capítulos primero y segundo como “el ver” de la ciencia y de la sabiduría bíblica; los capítulos tercero y cuarto son “el juzgar”, y los capítulos quinto y sexto se corresponden con “el actuar” (Martínez, 2017).

- **Capítulo primero:** Lo que le está pasando a nuestra casa
- **Capítulo segundo:** El evangelio de la creación
- **Capítulo tercero:** Raíz humana de la crisis ecológica
- **Capítulo cuarto:** Una ecología integral
- **Capítulo quinto:** Algunas líneas de orientación y acción
- **Capítulo sexto:** Educación y espiritualidad ecológica

La estructura temática de la encíclica pretende atender sistemáticamente a cada arista en la que se puede generar un discurso que motive a la acción para un cambio. Es así como, en el capítulo primero se mira la situación del medio ambiente en el contexto actual desde una visión científica. En el segundo capítulo, Francisco recurre a la Biblia y a la tradición judeo- cristiana en la que, a pesar de ser un texto para todos, creyentes y no creyentes, el Papa considera que “la ciencia y la religión...aportan diferentes aproximaciones a la realidad” (Papa Francisco, 2015, párr. 62). Dentro de este planteamiento ambas pueden entrar en un diálogo intenso y productivo. En el tercer

capítulo, se pretende comprender las causas y raíces de los problemas, entendiéndose en clave humana, contraponiéndose a la idea de que el cambio climático es un cambio que se da de manera natural y sin colaboración humana. Francisco comprende que la manera de entender la vida y la acción humana se ha desviado y contradice la realidad a tal punto que la daña. En este capítulo entra en cuestión el paradigma tecnocrático dominante y el rol fundamental que tiene el ser humano con sus acciones en el mundo actual.

En el capítulo cuarto de la encíclica, se aborda la idea central y el lente teórico con el que pretende cambiar las visiones del mundo en materia medioambiental: la ecología integral. El planteamiento de Francisco es incorporar las dimensiones humanas y sociales, a las problemáticas ambientales bajo la idea de la interrelación.

Siguiendo con el capítulo quinto, se presentan las propuestas de acción en la que el fomento de un diálogo honesto a todos los niveles de la vida social es de carácter urgente. La idea de este incentivo es facilitar los procesos de decisión para que sean transparentes y realmente signifiquen un cambio de rumbo que “ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo” (Papa Francisco, 2015, párr. 163). En el último capítulo, el Papa enfatiza que para lograr un cambio es necesaria una conciencia formada y responsable, cuestión que dirige la mirada hacia los ejes educativo, espiritual, eclesial, político y cultural, que serán la base de un desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida que permitan una regeneración tanto en nivel ambiental como a nivel humano societal.

Esta encíclica aborda temas que se sustentan bajo estudios científicos, tradiciones religiosas y experiencias eclesiales en su accionar mundial; la manera de ir

abordando cada uno de los capítulos responde a un orden y una lógica de método que es necesaria para entender la visión con la que se lee el problema ambiental. Es de interés comprender en qué consiste el “ver, juzgar y actuar” en el contexto en el que se redacta la encíclica, ya que permitirá la comprensión de la “ecología integral” como propuesta de acción y entendimiento medioambiental.

2.2.3 ¿En qué consiste el “ver, juzgar y actuar” como método?

Uno de los elementos de esta encíclica que logró captar la atención de la Iglesia como institución es la manera en que Francisco aborda su propuesta pastoral. El método de ver, juzgar y actuar responde a una manera de entender las problemáticas, recurso que tiene origen desde la iglesia latinoamericana y sus experiencias pastorales, en las que se destacan “los documentos del episcopado latinoamericano (CELAM) de Medellín (1968), de Puebla (1979) y de Aparecida (2007)” (Leff, 2019, págs. 67) en los que surgió la idea de que la Iglesia, como imperativo, debe apostar por la opción de los pobres contra la pobreza y a favor de la liberación.

Para este método es fundamental entender la realidad en la que se está situado y así, “partir de la realidad histórica de nuestro mundo (ver), iluminar a la luz de la palabra de Dios (juzgar) y en orden a iniciar una nueva práctica (actuar)” (Codina, 1989, pág. 24). Esta propuesta se la ha considerado por muchos sectores de la Iglesia y la sociedad como una corriente influenciada por el marxismo, detalle que ha sido discutido y ha generado cuestionamientos constantes. Es un hecho que al abordar un método así se pretende generar un análisis crítico y un enfoque no convencional, pero en términos de método pastoral es reconocido ya que “una de las fortalezas (...) consiste en su carácter inductivo: partir de la situación olvidando la tradición de

emplear métodos deductivos que partían de conceptos generales y universales para deducir cuáles eran las acciones adecuadas para enfrentar situaciones particulares” (Echeverri, 2015, párr. 5).

El primer paso es el “Ver”, en donde el analista parte de la idea que la visión que va a dar no es neutra y que, en el caso eclesial, la observación se la va a hacer desde el ángulo de “los pobres, de los desheredados, desde el reverso de la historia” (Codina, 1989, pág. 25). Punto donde Francisco coloca también a la naturaleza como explotada. A partir de este ángulo de análisis todo lo que sigue va a ser condicionado porque se optó por esa opción previa. En el “Ver” no basta con “la simple constatación de la realidad de pobreza. Es necesario analizar el porqué de cada situación” (Codina, 1989, pág. 25). Leonardo Boff (1986) habla de una mediación socio- analítica en la que es preciso y necesarios tener medios aptos para el estudio, donde las ciencias humanas, sociales, económicas, políticas y naturales son fundamentales. Porque este paso no se basa en una simple opinión ni una explicación genérica, sino que trata de ser un análisis que parte de la realidad académica y teórica en un contexto histórico propuesto.

El siguiente punto es el “Juzgar”, que se entiende desde una visión religiosa en la que es necesario “iluminar la realidad con la Palabra de Dios, revelada en la historia de la salvación, manifestada en la escritura y conservada por la iglesia” (Codina, 1989, pág. 29).

Como último punto es el “Actuar”, al que se lo entiende como “la reflexión que ayude a la vida, al cambio, a la práctica” (Codina, 1989, pág. 31). Ya que se plantea que “no basta tener ideas correctas, hay que llevarlas a la práctica” (Codina, 1989, pág. 31). Este paso se lo considera como la conversión personal y estructural de carácter

fundamental, que produce a una conversión que se traduce en una opción por los pobres. Desde el planteamiento clásico el “Actuar” se traduce en pensar “un modelo general de sociedad: no desarrollista ni consumista, ni donde los bienes de la tierra sean propiedad exclusiva de unos pocos” (Codina, 1989, pág. 32). El enfoque crítico y apegado al Evangelio promueve una acción en la que se planifique “una sociedad en la que los pobres sean los primeros en ser entendidos, una sociedad fraterna, libre justa en la que el hombre no esté al servicio del capital sino al revés” (Codina, 1989, pág. 33). La opción por los pobres es una obligación al momento de analizar la realidad, este método pretende ser una herramienta para la transformación.

2.2.4 La ecología integral dentro del Laudato si

La “ecología integral” será tomada de manera central dentro de esta investigación y acompañará a toda la lectura discursiva de este trabajo de disertación. La propuesta del Papa Francisco se suma a una serie de autores con los que se plantea un entendimiento de la realidad social, económica, ambiental y política bajo la idea de interconexión. La encíclica expresa “una visión sistémica de la vida, que implica integrar dimensiones biológica, cognitiva, social y ecológica” (León & Burch, 2015, pág. 2). Este conjunto de dimensiones permite que esta ecológica se construya sobre la base de estudios teóricos tanto en temas ambientales como epistemológicos, este modelo de ecología “exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo” (Papa Francisco, 2015, párr. 138).

La mirada de la ecología Integral “supera la concepción de la ecología referida sólo a los animales y las plantas, sin considerar al ser humano y sus búsquedas

existenciales” (CELAM, 2018, pág. 5). En la complejidad que plantea este tipo de ecología, “no se queda en lo «verde» sino que asume la «policromía⁵ » de la vida en sus diversos aspectos e integra principios éticos y la profundidad espiritual humana” (CELAM, 2018, pág. 5). El planteamiento de una ecología que no separe lo ambiental de lo humano y lo humano de lo cultural y social genera un cambio profundo en la manera de comprender el mundo actual (Pérez Andreo, 2016). El Papa Francisco se guía bajo la línea de “cuatro ecologías: la ambiental, la político-social, la cultural-mental y la espiritual” (Boff, 2019, pág. 10). No se trata de una idea de ecologismo simplista que se concentra sólo en lo ambiental, sino de una propuesta centrada en lo integral que apuesta por la complejidad.

La ecología integral reconoce que la humanidad enfrenta una crisis estructural en múltiples dimensiones: un gran contingente de personas que viven en la pobreza, disparidades extremas de ingresos, una mayor competencia por los recursos (incluida la energía, la tierra y el agua), ecosistemas severamente degradados, estados nacionales fallidos y el cambio climático cada vez más fuera de control (...) Es la primera vez que la Santa Sede establece una relación tan estrecha e interconectada entre las condiciones económicas, la justicia social y ecológica.⁶ (Diniz Alves , 2015, pág. 1330)

⁵ En referencia a que es de varios colores, con una connotación de diversidad.

⁶ Traducción libre realizada por el autor.

Cita textual en idioma original (Diniz Alves , 2015): “A ecologia integral reconhece que a humanidade enfrenta uma crise estrutural em múltiplas dimensões: um grande contingente de pessoas vivendo na pobreza, disparidades extremas de renda, o aumento da competição por recursos (incluindo energia, terra e água), ecossistemas severamente degradados, Estados nação falidos e mudanças climáticas cada vez mais fora de controle (...) É a primeira vez que a Santa

El valor de la dependencia y la continua interdependencia en la que se vive (Carrera i Carrera, 2017) es un punto que destaca Francisco desde su encíclica. La especie humana respecto de otras especies de la biosfera está en contacto y debería estar en comunión con otros seres vivos. El cambio pretende ser paradigmático desde este modelo de ecología porque pone en cuestión el ambiente cultural el cual potencia a pensar en el individuo desde su individualidad, lo que dificulta el valor de la interdependencia. Uno de los valores fundamentales de un paradigma individualista es la objetivación no sólo de plantas y animales sino de seres humanos en general. Así las relaciones que se generarán tienden a la funcionalidad, las cuales se internalizan en los beneficios individuales. Desde la Ecología integral se ve al problema de la individualización como un asunto que arroja hacia una epistemológica en la que el ser humano, al estar sumido en este paradigma, la comprensión de la realidad concreta, así como las relaciones sociales, políticas y económicas están reducidas en complejidad y giran alrededor del yo.

Es de destacar que dentro de la encíclica el planteamiento de ecología integral tiene el fin de contraponerse a la idea de la “cultura del descarte”, en referencia a la manera en que se consume y produce hoy en día. La idea del consumo desmedido y la libertad mal entendida y limitada sólo a una elección de productos son factores que alimentan este tipo de cultura, que “afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente se convierten en basura” (Papa Francisco, 2015, párr. 22).

Sé estabelece uma relação tão estreita e interligada entre as condições econômicas, a justiça social e a ecológica.”

Para la ecología integral, la interdependencia no aleja la ciencia de la religión, en donde la comunión entre los seres es el ideal principal. Es en este sentido en el que la encíclica propone una ecología que vaya más allá de un entendimiento técnico o científico y otorga una dimensión distinta, la inteligencia cordial, sensible o emocional (que en el Laudato si se puede ver expresada en la figura de San Francisco de Asís y su canto). El sentido de este tipo de inclusión tiene el fin de “rescatar este tipo de razón (la más ancestral del ser humano) para contrabalancear los excesos de la razón instrumental analítica que tantos frutos nos ha dado, pero que también (...) el principio de autodestrucción del ser humano” (Boff, 2019, pág. 12).

La encíclica Laudato si con su planteamiento de la ecología integral propone en a redefinir “el concepto del progreso y a buscar un consenso global, dejando de lado las posturas que colocan los intereses nacionales por encima del bien común global” (León & Burch, 2015, pág. 2). El desarrollo de los pueblos, la pobreza y las injusticias se las debe analizar en su conjunto con el tema ambiental ya que si se piensa en estas sin el factor de cambio climático los resultados nunca serán los esperados porque existe una falta a la idea de interconexión. La propuesta de una crisis social- ambiental que engloba todo, es el centro de una idea que arremete contra el individualismo, la cultura del descarte y el consumo desmedido. Todo aquello que debilite al más vulnerable debe ser rechazado dentro de la idea de que la responsabilidad humana radica en “el cuidado de lo débil y de aquello que nos conecta con la esencia de lo humano” (Beliz, 2017, pág. 10). Para la construcción de esta ecología es necesario un trabajo interrelacionado y coordinado de distintos actores, en los que cae directamente la responsabilidad de solucionar esta crisis.

Si bien el abordaje que se le da a la ecología integral en este capítulo se encuentra en la encíclica *Laudato Si* (2015), existen tres textos fundamentales que colaboran en la construcción de este modelo de ecología desde la propuesta de la Iglesia Católica. La exhortación apostólica “Querida Amazonía”, en la que se plasma desde el sumo pontífice los abordajes y discusiones que se dieron en el Sínodo para la Amazonia de 2019 para enriquecer su postura de ecología integral. Así mismo, la carta del papa Francisco a los movimientos populares en abril de 2020, donde se aboga por mejoras en las condiciones de vida de las personas y se alienta a que los movimientos no se callen frente a las injusticias humanas y ambientales. Y, por último, la tercera encíclica de Francisco presentada en octubre de 2020, *Fratelli Tutti*, en la que se aborda el componente social en un contexto de crisis económica y política mundial.

2.2.5 Actores principales dentro de la encíclica

En esta encíclica el Papa Francisco envía un mensaje para todos, la clave ecuménica es fundamental para denotar la idea en la que la gente que esté por fuera de la religión católica y hasta de la tradición judeo- cristiana está invitada a sumarse a la propuesta de ecología integral. La palabra clave que utiliza Francisco en la encíclica es “todos”. En múltiples pasajes del texto se encuentran llamados hacia la acción o al cambio que involucra a toda la humanidad. “Todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación, cada uno desde su cultura, su experiencia, sus iniciativas y sus capacidades” (Papa Francisco, 2015, párr. 14) “El clima es un bien común, de todos y para todos”. (Papa Francisco, 2015, párr. 23)

Laudato si envía múltiples llamados a la unión porque “necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus

raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos” (Papa Francisco, 2015, párr. 14). La democratización de los costos ambientales es una constante en el mundo actual, el detalle que Francisco enfatiza y pone en claro es con respecto a las responsabilidades, las cuales no deben ser igual de democráticas porque existen factores que influyen más en sus acciones y en sus perjuicios al medio ambiente.

Tabla 5: Actores dentro de la encíclica Laudato si

Actores dentro de la encíclica Laudato si	
Actores	Referencia discursiva
La sociedad civil en general	Los cambios desde la sociedad son fundamentales para luchar contra la cultura del descarte y conseguir una transformación ecológica.
Campesinos e indígenas:	Grupo que debe ayudar a recuperar una relación hombre- naturaleza fundamentada en la armonía donde “es necesario acudir a las diversas riquezas culturales de los pueblos” (LS) en pro de la creación.
Los movimientos sociales:	Grupo que destacan porque “sensibilizan a las poblaciones y cooperan críticamente (...) para que cada gobierno cumpla con su (...) deber de preservar el ambiente y los recursos naturales de su país”. (LS)
Empresas privadas	Actores que Francisco considera como “una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos” (LS) por lo que deben actuar en pro del hombre y el ambiente antes que del capital.
Gobiernos locales	Escala en la que es fundamental implementar planes de acción y diálogos que permitan una transformación ecológica.
Gobiernos nacionales	Actores encargados de generar cambios macro dentro del país. Para el Laudato si, el poder político sea controlado por los ciudadanos libre de presiones de grupos económicos que no tengan como objetivo el bien común.
ONGs y asociaciones	Actores que cumplen un rol fundamental en impulsar un control al poder político para que sea posible un control de los daños ambientales.

Organizaciones internacionales	Laudato si llama a la presencia de una verdadera Autoridad política mundial “en orden a promover estrategias internacionales que se anticipen a los problemas más graves que terminan afectando a todos” (LS)
--------------------------------	---

Fuente: Papa Francisco (2015)

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

2.2.6 ¿Cómo se entiende el desarrollo?

Desde la encíclica Laudato si, la Iglesia propone un desarrollo en un sentido integral, en el que se pongan en cuestión los paradigmas del progreso y del crecimiento económico como fuente principal de recursos para la lucha contra la pobreza. Entiende Francisco que bajo el paradigma tradicional se continúa olvidando la importancia y la interconexión entre crisis social y ambiental. El Laudato si “rescata las nociones de desarrollo y de progreso en la línea de un desarrollo “humano, sostenible e integral” y “solidario”. Con esto, el discurso de Laudato si’ se inscribe en la línea de alternativas de desarrollo o desarrollos alternativos” (Lang, 2019, pág. 89).

El tema de la justicia en la encíclica no solo se centra en los grupos sociales desfavorecidos, sino también en las relaciones que existen entre países, en esta lógica actual de desarrollo, “los pueblos en vías de desarrollo, donde se encuentran las más importantes reservas de la biosfera, siguen alimentando el desarrollo de los países más ricos a costa de su presente y su futuro” (Papa Francisco, 2015, párr. 52). La idea de Francisco es terminar con esa dominación económica basada en los intereses de mercado por los cuales países son destinados a explotar primariamente sus recursos naturales obteniendo réditos bajos y condicionando el bienestar ambiental de sus habitantes. En casos como estos, la crisis social- ambiental no hace más que ahondar.

En este segundo capítulo se cumple el objetivo específico 2, que plantea profundizar en el discurso expuesto en la encíclica papal *Laudato si* desde su origen y lógica interna en relación con el desarrollo, la pobreza y el tema ecológico. Así, a lo largo del desarrollo de este apartado, se han analizado contextualmente los antecedentes discursivos con referencia a los tópicos de interés, en los que la Iglesia Católica ha mostrado una postura; de igual manera, se ha repasado sobre la “ecología integral” con el que se sustenta teóricamente la propuesta de Francisco. Y, por último, se dio un repaso frente a la composición en cuanto a actores y orientaciones dentro de la encíclica que serán de interés en el siguiente capítulo. El enfoque teórico desde la ecología integral permitió que la composición de este capítulo encuentre aristas en las que se entrecruza complejamente tanto el desarrollo, la pobreza y el medioambiente, bajo una idea de interconexión.

CAPÍTULO III: Los ODS y el *Laudato Si* frente a la pobreza y crisis ambiental.

Los discursos ecologistas surgen tras la aceptación de que en este mundo existe una crisis medioambiental. A lo largo de los capítulos uno y dos se hizo una revisión de los antecedentes y los principales puntos a partir de dos textos importantes que enfocan el tema medioambiental y el desarrollo en el actual contexto mundial.

La ONU, por medio de los ODS que fueron adoptados a nivel mundial como modo de desarrollo sostenible en 2015, incluye una serie de supuestos e ideas que se ven reflejadas tanto en el documento de aprobación “El futuro que queremos” como en los 17 objetivos acatados por la comunidad internacional. Por otro lado, el Papa Francisco con su encíclica *Laudato si* de 2015, propone una visión de cómo entender y actuar frente a la crisis medio ambiental y social; este texto está compuesto por un

discurso y una serie de ideas que, como se destacó en el capítulo segundo, responden también a una tradición institucional. En este apartado de la investigación se profundizará sobre los discursos que se encuentran en los dos textos, específicamente en cuanto a pobreza y medio ambiente, asumiéndolos como problemas que necesitan una lectura que arroje una causa, un diagnóstico y una acción. De este modo, se pretende plantear una comparación discursiva que estará marcada desde la visión teórica de la interconexión y el pensamiento complejo propio de la ecología integral.

3.1 El análisis crítico del discurso y la metodología comparativa

Para abordar ambos discursos, y a lo largo del trabajo investigativo se ha enfocado una metodología cualitativa. El objeto de estudio es una profundización en textos cargados de un discurso que permiten entender contextos, fundamentos y relaciones, en los cuales existe una complejidad de información en materia de crisis ambiental y social. “La investigación cualitativa se orienta a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas (o instituciones) en sus contextos” (Flick, 2007, pág. 27). Al usar una metodología comparativa entre los textos permitirá realizar una profundización analítica en los tópicos seleccionados, por lo que, la profundidad de su contenido será examinada junto con una contraparte en la que se pueden identificar divergencias y convergencias argumentales y discursivas.

Por lo tanto, desde un estudio cualitativo enfocado a la sociología y las relaciones internacionales, los discursos son objeto de estudio en el que estos “fijan las posiciones de los sujetos en un sistema instituyente de fuerzas y contrafuerzas sociales”

(Alonso L., 1998, pág. 35). Esta metodología cualitativa comparada se presta de ayuda investigativa

El enfoque cualitativo orienta así el estudio sociológico como una investigación de los *procesos* de producción y reproducción de lo social a través del lenguaje y de la acción simbólica. Este reconocimiento fundamental y radical del papel del lenguaje no implica, necesariamente, una explicación lingüística de lo social, sino el reconocimiento de las imprescindibles y complejas funciones que cumple en su constitución (Alonso L., 1998, pág. 33).

La metodología cualitativa en la sociología toma de manera muy particular el estudio de los discursos, ya que el campo de la discursividad no se inscribe en el espacio de la subjetividad radical, sino en la materialidad social, resultado de un confluir de identidades y diferencias que en su convergencia se objetivan. “Toda situación comunicativa establece, por tanto, una relación entre lo social y lo verbal como un proceso de reproducción y constitución de una realidad, en la cual participan tanto la acción social, en su sentido más amplio, como la verbal” (Alonso L., 1998, pág. 35).

Para abordar esta investigación, se tomará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) propuesto por van Dijk. Es fundamental comprenderlo como una disciplina transversal provista de muchas subdisciplinas en las que se tienen teorías (van Dijk, 2003). De tal manera que, al poner frente a frente dos discursos como los ODS y el Laudato Si, es preciso entender la importancia de estos como productores de dominación y ejercicio del poder, es aquí donde las experiencias y opiniones de los actores /instituciones son de importancia investigativa. En el ACD, los procesos de

contextualización son relevantes en el análisis; los modelos mentales y las creencias se reproducen en y a través del discurso. El contexto, que es fundamental para esta metodología, está caracterizado por ser “un constructo cognitivo mediante el cual los interlocutores reconocen experiencias, percepciones, opiniones, conocimientos, puntos de vista y emociones, que se actualizan en la situación comunicativa y que le otorgan sentido” (Pardo, 2012, pág. 47).

Dentro del ACD, “la elaboración de teoría, la descripción y la explicación (...) están «situadas» socio políticamente (...). La reflexión sobre su papel en la sociedad y en la vida política se convierte así en constituyente esencial de la empresa analítica del discurso” (van Dijk, 1999, pág. 23). Se puede ver que las instituciones que están detrás de cada discurso, poseen un interés que va más allá de la expresión de ideas, sino que están sujetas a un contexto y a una visión del mundo. Es en este punto el rol del investigador asume al ACD como una forma de “investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el fin de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad sociales” (van Dijk, 1999, pág. 24). Es así como la investigación explícitamente define y defiende su propia posición sociopolítica. Tiene un sesgo.

Los discursos tienen lugar en el seno de la sociedad y sólo pueden comprenderse en la interrelación entre la situación social, la acción del actor y las estructuras societales. De este modo, Van Dijk concibe la influencia de la estructura social a través de las representaciones sociales. Bajo la idea del ACD hay que entenderlo como un enfoque que subraya que para el análisis es necesario un “análisis teórico” de una cuestión social, de forma que, es resultante la capacidad de

seleccionar qué discurso y qué estructuras se han de analizar y relacionar (van Dijk, 2003). Para el ACD es fundamental la triangulación discurso- cognición- sociedad.

En esta investigación se realizará una muestra no probabilística de carácter cualitativo en el que se basará en los textos principales de estudio: dentro de los ODS, se aborda la resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, la página web de los ODS⁷; por el lado de la encíclica, solo se tomará el propio texto “Laudato si, sobre el cuidado de la casa común”. La muestra tiene como finalidad “seleccionar ambientes y casos o unidades que nos ayuden a entender con mayor profundidad un fenómeno y aprender de éste” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 386). En este contexto, las instituciones que han provisto de un discurso de interés para esta investigación, siendo la Iglesia Católica y la ONU junto con sus oficinas especializadas, se pretende añadir textos afines que ensanchan la capacidad de comprender “detalles, significados, actores e información” (Hernández Sampieri, 2014).

3.2 Perspectivas discursivas de la pobreza y crisis ambiental desde los ODS y el Laudato si

Los discursos desde los textos propuestos para este estudio son discursos que poseen dos factores fundamentales para su comprensión. El primero, es la tradición institucional a la que responden, en la que, si bien han existido cambios y muchas continuidades han quedado en el discurso; y segundo, es el momento histórico en el que se encuentran y responden a una serie de factores que influyen notoriamente a lo expresado en los textos. Al abordar los temas propuestos y, bajo la idea teórica de ecología integral es fundamental comprender tanto a la pobreza y al medio ambiente

⁷ **ODS web site:** <http://bit.ly/3nJoSvB>

como un solo problema en el que la interconexión es estrecha y fundamental para su abordaje. La complejidad a la que se llama en cuanto al análisis invita a un diálogo compartido no solo entre los discursos, sino también entre asuntos económicos, políticos y sociológicos que se encuentran relacionados.

El uso del ACD en el análisis de los discursos del Laudato Si y los ODS pretenden asumir la triangulación del discurso textual junto con la cognición, entendida como el conocimiento, actitudes e ideología que encaminan la visión del problema y el camino a soluciones. Y, por último, con la sociedad la cual en su estructura cuenta con actores que pueden modificar y relacionarse con la cognición y que en este caso son también gestores de los discursos. Así mismo, la importancia de las estructuras societales en las que se desenvuelven sus propuestas y problemas están dentro del interés de estudio. Con el ACD se pretende cualitativamente observar dos discursos que responden a un contexto y a una idea de la crisis ambiental- social. Es relevante “un análisis cognitivo, social y político”, que se encuentre centrado “en el papel que desempeñan los discursos, tanto en el plano local como en el global, tanto en la sociedad como en sus estructuras” (van Dijk, 2003, pág. 175).

3.2.1 Contexto de pobreza y crisis ambiental

Tanto la pobreza y la crisis ambiental son problemáticas que reflejan un periodo histórico, es de este modo en que el contexto se torna fundamental para un análisis discursivo. Para Hernández Sampieri (2014) entender el contexto social resulta fundamental al momento de interpretar un determinado fenómeno con sus problemáticas. En este apartado se abordará la pobreza como problema mundial en relación con el desarrollo desde los discursos tanto de los ODS y el Laudato si. Si bien

el enfoque puede variar, existen hechos de la actualidad que cada uno de los discursos tomarán como problemática. Es necesario partir del concepto de pobreza y la manera en que hoy se la va entendiendo para proponer cifras y percepciones reales de la misma. De igual manera, la crisis ambiental será abordada desde la problemática que aqueja al mundo actual. Situados los discursos en el siglo XXI, responden a un llamado y a un reto que será analizado a continuación.

3.2.1.1 La pobreza en contexto

La pobreza es una palabra concurrida en el ámbito político, económico y social. El discurso que se ha manejado en torno a esta problemática tiene un interés relevante de investigación, en el capítulo primero se menciona cómo se asumió la pobreza en estricta relación con el desarrollo por parte de la ONU y sus oficinas especializadas, así mismo instituciones como el BM, las ponen como una problemática a resolver. Así mismo, en el capítulo segundo, se recorre el pensamiento de la Iglesia frente a la pobreza, a la que también la entiende como un asunto por resolver desde la búsqueda del desarrollo.

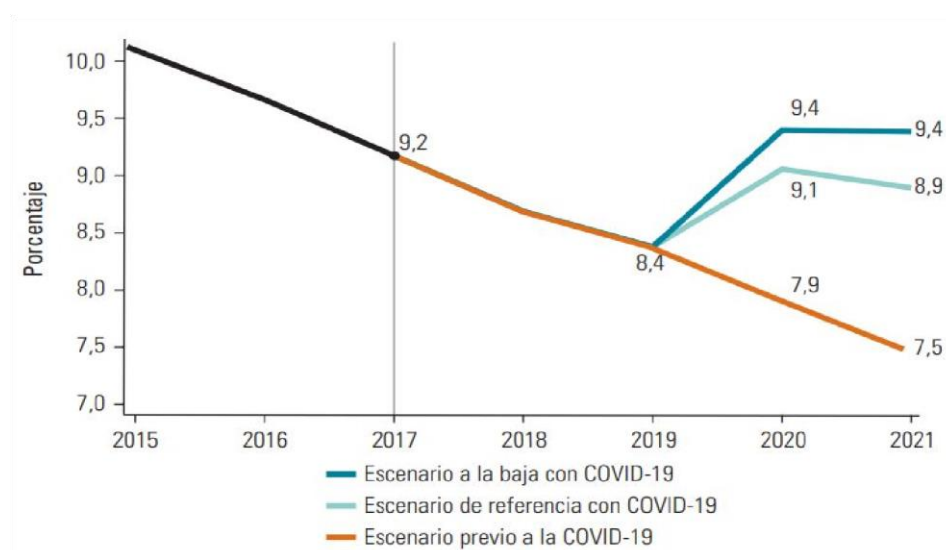
El panorama de la pobreza en el mundo por medio de cifras pretende ser parte de la problematización que se encuentra dentro de los discursos seleccionados. Oxfam en 2016 ya hablaba de la problemática en cuanto a pobreza y la desigualdad social en el mundo. Para la organización, la escalada en cuanto a desigualdad era tal que a pesar de los esfuerzos hasta 2015 solo habían dado como resultado que, “el 1% más rico de la población mundial posea más riqueza que el 99% restante” (OXFAM, 2016, pág. 5). Dato que a su vez contextualmente refería a que en el mundo durante 30 años esa brecha de desigualdad no ha dejado de crecer.

El Banco Mundial en sus investigaciones de pobreza en 2020, arroja datos de cómo la pandemia rompe con la tendencia a la baja en cuanto a pobreza extrema en la que de 2015 a 2017 bajó de un 10,1% a 9,2%. Este último porcentaje corresponde a 689 millones de personas, las cuales por su condición vivían con menos de USD 1,90 al día. “En 2017, en las líneas de pobreza más altas, el 24,1 % del mundo vivía con menos de USD 3,20 al día y el 43,6 % con menos de USD 5,50”. (Banco Mundial, 2020a, párr. 4). En el caso de la pobreza, la cuestión rural- urbana cuenta mucho. Según los datos del BM, en 2018 de cada cinco personas por debajo de la línea internacional de pobreza, cuatro vivían en zonas rurales. Así mismo, cerca de “123 millones de personas pobres en el mundo viven en zonas con alto riesgo de inundaciones” (Banco Mundial, 2020a, párr. 9).

Esos datos arrojaban la realidad de un mundo pre-pandemia, el 2020 se presenta compleja y existen proyecciones relevantes a la hora abordar la pobreza y las situaciones ambientales. Según el pronóstico del BM (2020), entre 88 millones y 115 millones de personas se sumarán a lo catalogado como pobreza extrema en el mundo, con lo que el total se situará entre 703 millones y 729 millones. El grupo de aquellos que son “nuevos pobres” son un grupo social que en proyección, “vivirán en entornos urbanos más que las personas crónicamente pobres” (Banco Mundial, 2020a, párr. 12), así mismo la manera en que tengan ingresos será por medio de que “trabajarán más en servicios informales y en la manufactura, y menos en la agricultura” (Banco Mundial, 2020, párr. 13), lo que indica que en los centros urbanos este grupo social se verá afectado por trabajar “en sectores más afectados por los confinamientos y otras restricciones a la movilidad” (Banco Mundial, 2020a, párr. 14).

En el gráfico estadístico 1, se presenta la complejidad del covid-19 con respecto a la lucha contra la pobreza. Detalle que sin ser previsto cambió el escenario global y agudiza más la relevancia de los discursos que buscan una solución a un problema que se encuentra agravado fuera todo pronóstico.

Gráfico 1: Previsión de la tasa de pobreza mundial basada en la línea de pobreza de USD 1,90 al día, 2015-21



Fuente y elaboración: Banco Mundial (2020c)

La conexión entre la pobreza y el medio ambiente se asume como un factor importante desde las proyecciones del BM, en el que se asume que “el cambio climático llevará a la pobreza a entre 68 millones y 135 millones de personas para 2030” (Banco Mundial, 2020a, párr. 16). Lo que da un peso fundamental al tema ambiental como pilar al momento de hablar de pobreza.

Bajo este contexto y perspectiva de la pobreza, el discurso de los ODS y Laudato si están en relevancia actual, por lo que su enfoque y lectura de la crisis son fundamentales para este análisis desde la capacidad que tienen de motivar a la acción a nivel mundial. Las conexiones y distancias entre ambos discursos en este tema se

entreveran con la constante de la cuestión ambiental actual, a pesar de que exista un apartado que otorgue prioridad a esta temática. Con la herramienta de análisis crítico de discurso, es destacable que existen posiciones sesgadas la cual es de interés nombrar que la crisis ambiental no está en cuestión y en el que la visión de explotación y relación de ejercicio de dominación hombre- naturaleza es un asunto definido y central dentro de este análisis.

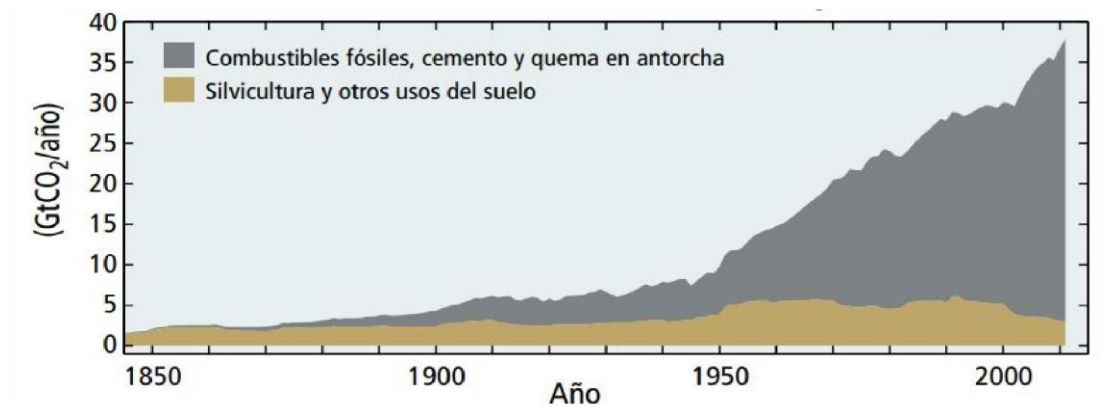
3.2.1.2 Crisis ambiental en contexto

La palabra crisis no solo se la entenderá como “«una época de dificultad intensa o peligro», sino también a sus orígenes etimológicos en medicina, específicamente «al punto de inflexión de una enfermedad en el que acontece un cambio importante, dando lugar a la recuperación o la muerte»” (Kothari, Salleh, Escobar, Demaria, & Acosta, 2019, pág. 35). Es así que, la crisis ambiental la podemos comprender como un fenómeno paradójico en el que se puede señalar al propio crecimiento económico, junto con el desarrollo y estándar de vida alcanzado por la “Civilización Industrial” exhibido desde “primer mundo”, como el causante generador de esta crisis de carácter ecológica-ambiental (Estenssoro Saavedra, 2014, pág. 19). Ya que, cuando hablamos de crisis ambiental, entendemos tanto los problemas ambientales globales como locales (Kerber, 1997-1998). Es destacable pensar que, en la actualidad, la sociedad enfrenta una crisis global que pone en riesgo la vida del ser humano y del planeta. (Ward & Dubos, 1984, pág. 39).

Los cambios que se han dado durante el último siglo en tecnología y la manera de producir ha sido un despunte en la calidad de vida de ciertos grupos humanos, sin embargo, se evidencia un aceleramiento en el deterioro del medio ambiente. Es

importante comprender el efecto invernadero el cual es un efecto natural de la tierra, que permite la vida en el planeta y que si no existiría la tierra estaría cubierta en hielo. Durante el último siglo se agregaron más gases de efecto invernadero desde la revolución industrial, detalle que, junto con la pérdida o degradación de sumideros⁸ han generado un desequilibrio natural en el planeta (Beling A. E., 2020). Las emisiones generadas por el hombre y sus actividades de gases de efecto invernadero han aumentado en gran medida, factor que ha alterado el equilibrio ecosistémico y, “como consecuencia, se han alcanzado unas concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso sin parangón en por lo menos los últimos 800.000 años” (Grupo Intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC, 2015, pág. 4). Es parte de la responsabilidad del hombre el calentamiento global observado desde la segunda mitad del siglo XX y que sigue avanzando de forma acelerada.

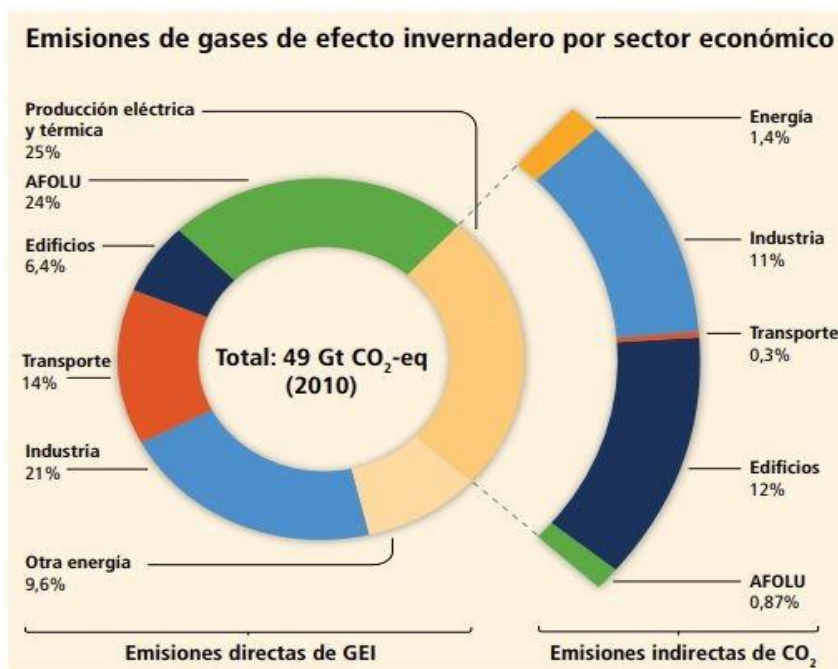
Gráfico 2: Emisiones antropógenas globales de CO₂



Fuente y elaboración: IPCC (2015)

⁸ Cambio en los patrones de uso del suelo (deforestación, monocultura agroindustrial, ganadería intensiva)

Gráfico 3: Emisiones de gases de efecto invernadero por sector económico



Fuente y elaboración: IPCC (2015)

Como muestra el gráfico 2, el resultado del crecimiento económico y demográfico que demandó el uso de combustibles fósiles, se relacionan directamente con las emisiones de CO₂ en los últimos 50 años. Así mismo, en el gráfico 3, todo ese desarrollo industrial y de servicios se vio acrecentado al pasar de los años, por lo que el uso de lo que existen sectores que son prioritarios en los cuales los planes de control ambiental deben enfocarse y pedir más responsabilidad. El problema que se ha generalizado en la comunidad científica es el calentamiento global el cual genera que las temperaturas de la tierra se eleven de manera progresiva, ocasionando grandes perjuicios para la vida en la tierra.

En 2015 se dio el Acuerdo de París, siendo el esfuerzo más claro de carácter global que comparte responsabilidades entre todos los países para reforzar la respuesta

a la amenaza del cambio climático. El objetivo principal de este acuerdo es que no se llegue a aumentar 2 grados durante este siglo, teniendo como referencia que se limite la temperatura a 1,5 grados centígrados como máximo de aumento. Así mismo, el acuerdo “tiene por objeto aumentar la capacidad de los países para hacer frente a los efectos del cambio climático y lograr que las corrientes de financiación sean coherentes con un nivel bajo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y una trayectoria resistente al clima” (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, s.f., párr. 2).

Las consecuencias que se han generado por la crisis climática son de interés no solo científico sino también social, ya que los riesgos existentes han aumentado en la actualidad y se generan nuevos peligros en los sistemas naturales y humanos. “Los riesgos se distribuyen de forma dispar y son generalmente mayores para las personas y comunidades desfavorecidas de los países sea cual sea el nivel de desarrollo de estos” (Grupo Intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC, 2015, pág. 13).

La cuestión ambiental ya se ha vuelto un tema importante en la agenda política internacional por el hecho de que “los impactos de estos cambios son inmediatamente visibles y afectan a individuos y comunidades (humanas y no-humanas) en todo el mundo” (Beling & Vanhulst, 2019, pág. 24). Esta preocupación colectiva debe ampararse en un discurso que motive a un accionar concreto y se realice una lectura direccionada de esta problemática. Es de importancia saber cómo se aborda el tema ambiental para tener claro cuáles son las causas, de esta forma cada institución, colectivo o grupo plantea su análisis sobre el problema y la posible acción a seguir.

3.2.2 “No dejar a nadie atrás” y “el cuidado de la casa común” como discursos

Los ODS son la propuesta tanto discursiva como de acción por parte de la ONU en la que el lema principal es “No dejar a nadie atrás”. Para van Dijk (2003) estos lemas junto con los títulos representan “la «esencia» de lo que más especialmente sugieren” dentro del tema abordado, por lo que las palabras y el sentido con el que cuentan no pueden pasar desapercibidas.

El lema de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible posee una frase que recalca el carácter universal y unión de las propuestas en el que se plantea “a las personas en el centro, entendiendo que no hay posibilidad de desarrollo humano que no tenga en cuenta los derechos humanos” (Acha, 2017, pág. 17). Frase que se presenta como la puerta de inicio a un nuevo modelo de desarrollo que se hace palpable en los 17 objetivos planteados en los ODS y toda la retórica alrededor de la palabra clave dentro de la propuesta: el desarrollo sostenible. La conexión de ideas de expertos, sociedad civil, gobierno, empresas y organismos internacionales dan como resultado la complejidad de la agenda, no por sus esperanzas y deseos de lograr en un futuro, sino por lo difícil que es conseguir que los intereses de todos no se vean afectados.

“No dejar a nadie atrás” es el inicio para ingresar en el tema y el abordaje de la pobreza y el hecho que se puede entender esta frase como una “discreta confesión (...) de que nuestro modelo de progreso y desarrollo avanza, crece y mejora, beneficiando a una gran mayoría, pero dejando a millones de personas por el camino, excluidas permanentemente de los beneficios del crecimiento económico y del desarrollo” (Gordillo Zamora, 2017, pág. 22). Por lo que al momento de hablar de pobreza en el

marco de desarrollo sostenible indudablemente es preciso cuestionar las estructuras que fundaron la economía, la política y las relaciones internacionales.

La agenda pretende tener un tinte inclusivo, palabra que se encuentra en 5 de los 17 objetivos propuestos por la ONU y que, de cierta manera, pretende ser el centro de atención de cuál es la falencia del sistema capitalista actual. “Inclusivas han de ser la educación (ODS 4), el crecimiento económico (ODS 8), las infraestructuras (ODS 9), las ciudades (ODS 11) y el acceso a la justicia (ODS 16)” (Gordillo Zamora, 2017, pág. 24). A su vez es de interés marcar dos palabras más que se encuentran en la agenda y continúan con el hilo lógico de inclusividad: “...para todos” y desigualdad. Palabras que pretenden ser un tanto críticas frente a la realidad actual, así como se propone emprender un desafío para lograr los 17 objetivos durante los 15 años de duración de la agenda. De manera explícita, se pretende cambiar algo que dentro del sistema no anda bien y que, a pesar de los múltiples esfuerzos y luego de décadas de lucha por el desarrollo y la prosperidad de las naciones, no solo que no se ha solucionado el tema de la pobreza, sino que se ha agregado un nuevo problema: la crisis ambiental.

La encíclica *Laudato si*, que traducido al español es “alabado seas”, posee un lema que también contiene un trasfondo que es oportuno analizarlo. Francisco propone la frase “sobre el cuidado de la casa común”, de la que se pueden destacar dos detalles que serán fundamentales durante todo su discurso. Primero, la palabra “cuidado”, en la que se puede centrar el fin de la encíclica como su objetivo principal a lograr. De igual forma es importante recalcar “el cuidado” como un nuevo enfoque de vida y relación con lo social- ambiental. Para Leonardo Boff (2018) “el cuidado es la categoría clave que nos puede abrir una perspectiva salvadora. O cuidamos de la casa común o vamos

al encuentro de un camino sin retorno” (pág. 9). El cuidado pretende tener una conexión a manera de conversión social en cuanto la relación con el ambiente, por lo que, cada situación y grupo social abandonado debe ser de cierta manera incluido y no abandonado.

El segundo detalle por destacar es la idea de “casa común”, concepto que marca un cambio en la comprensión del planeta tierra. La naturaleza deja de ser un lugar apartado de la vida cotidiana del hombre y se convierte en un todo complejo que lo forma parte. De cierta manera el concepto de “casa común” rompe con la idea tomada de manera textual del libro del Génesis en la que Dios encarga al hombre el planeta tierra como un dominador. “Y los bendijo Dios diciéndoles: Crezcan y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla, dominen sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven por la tierra” (Génesis, 2006, 1:28).

La visión de “casa” como lugar en donde se habita junto con el sentido de “común” como aquello que genera pertenencia colectiva y dependencia mutua es la introducción a la encíclica en la que justamente se propone un cambio en aspectos económicos, sociales y ecológicos, detalle que para Vigil & Casaldáliga (2017), involucra que el hombre llegue “a sentirla y defenderla como a nuestro propio cuerpo”(pág. 31), detalle que el capitalismo como modo de producción e ideología de humanidad, no ha tenido en cuenta. Es estricto sentido, Francisco “plantea una revisión de la orientación económica de la globalización y una reflexión sobre sus consecuencias sociales y culturales” (Pelayo, 2015, pág. 87).

Los temas que abordan y la manera en que se presentan cada uno de los textos son la muestra primera de cómo se abordan los problemas y de cierta manera cuál es su

enfoque y objetivo. Cabe destacar que los ODS centran su idea en el hombre y los problemas que lo han “dejado atrás”, mientras que la encíclica parte con una idea de comunidad y unidad humano-naturaleza bajo la idea de casa. En el siguiente apartado se verá más de cerca a la pobreza y a la crisis ambiental como problemas de actualidad y de relevancia en ambos discursos.

3.2.3 Lectura discursiva de la pobreza en los ODS y el Laudato si

La pobreza es uno de los temas que se abordan en estos dos discursos desde la idea de que este problema debe ser resuelto lo más rápido posible. Dentro de la planteada crisis social- ambiental, este aspecto social se tratará desde algunos postulados de los discursos que permitirán una lectura más compleja de sus causas y las fallas que han existido en el sistema actual.

Tabla 6: Pobreza perspectivas ONU e Iglesia Católica

Pobreza	
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU	Encíclica Laudato si Papa Francisco
La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas son el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones a los desastres, las enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas. (ONU, 2016a)	La tierra de los pobres del Sur es rica y poco contaminada, pero el acceso a la propiedad de los bienes y recursos para satisfacer sus necesidades vitales les está vedado por un sistema de relaciones comerciales y de propiedad estructuralmente perverso. (párr. 52)

<p>...porque como seres humanos, nuestro bienestar está vinculado al de las demás personas. El aumento de la desigualdad es perjudicial para el crecimiento económico y socava la cohesión social, lo que incrementa las tensiones políticas y sociales y, en algunos casos, impulsa la inestabilidad y los conflictos (ONU, 2016a)</p>	<p>Mientras tanto, tenemos un superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora, y no se elaboran con suficiente celeridad instituciones económicas y cauces sociales que permitan a los más pobres acceder de manera regular a los recursos básicos. (párr. 109)</p>
---	---

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

A partir de estas perspectivas de la pobreza y su raíz en el mundo actual, ambos discursos en cuestión utilizan una serie de palabras que marcarán la manera de percibir el problema, tanto la ONU como la Iglesia católica dentro de la problemática. Tomando el triángulo metodológico que sugiere van Dijk (1999) para el ACD, es de interés la cognición tanto micro como macro a la que se entenderá como una mediadora entre la relación discurso- sociedad.

3.2.3.1 Perspectiva de la pobreza desde los ODS

El discurso de la ONU está compuesto por tres textos que son dependientes y que se complementan en su alcance de mensaje, la resolución 70/1 de la Asamblea General, la página web de la ONU dedicada a los ODS y los documentos explicativos de cada uno de los objetivos. De estos últimos son tomados ambos acercamientos a la pobreza de la tabla 6. Desde la Agenda 2030, la ONU plantea a la pobreza en todas sus dimensiones, incluida la pobreza extrema, como “el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, pág. 1/40).

La pobreza para la ONU se encuentra en el primer lugar de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, objetivo que se le ha denominado “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. Desde esta perspectiva se

reconoce a la pobreza como una problemática social que posee múltiples dimensiones, que para esta agenda, la que ha predominado y ha sido el eje central, es la basada en el ingreso monetario (fijado la línea de la pobreza extrema en 1.25 dólares estadounidenses al día).

Las causas de la pobreza que son señaladas son “el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones a los desastres, las enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas” (ONU, 2016a, pág. 2). Macro temas que podrían señalar de cierta manera a una problemática del sistema, pero que se muestra general y no ahonda en los actores que se mostrarían relevantes al caso. A pesar de esto, está implícito que, dentro de la propuesta de Desarrollo Sostenible, la pobreza se la entiende como un fenómeno íntimamente relacionado con el modelo de desarrollo actual, lo que de cierta forma muestra que “diferentes factores interactúan dinámicamente, desde una perspectiva sistémica y global” (Gordillo Zamora, 2017, pág. 22). Es de esta forma en la que el discurso de los ODS se enfrenta a la realidad en la que comprenden el mundo desde la tradición de un modelo de desarrollo “capaz de generar cada vez mayor riqueza, pero que al mismo tiempo produce más desigualdad entre los países y las personas, y que crece a costa del deterioro ambiental y de un uso insostenible de los recursos naturales” (Gordillo Zamora, 2017, pág.22).

En la resolución 70/1 de la Asamblea General a manera de promesa, se plantea claramente que, una de las intenciones desde la ONU y los 193 países que acordaron los ODS es que nadie se quede atrás. “Reconocemos que la dignidad de la persona humana es fundamental, por lo que deseamos ver cumplidos los Objetivos y las metas para todas las naciones y los pueblos y para todos los sectores de la sociedad, y nos

esforzamos por llegar primero a los más rezagados” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 4). La palabra “dignidad” arroja la idea de integralidad, relación que de cierta manera trata de abordar los múltiples aspectos de la vida humana en la que se pueden juntar los aspectos sociales con los del hábitat y el medio ambiente. En el primer punto destacado en la Tabla 6 se habla de desastres naturales como un factor de pobreza, pero no se les presta mayor atención a dichos desastres y sus causantes más cercanas en su relación estrecha con el mundo social.

En el segundo punto de la Tabla 1, la ONU propone la idea de bienestar en relación directa con las demás personas, sentido que alude la complejidad e interconexión por la que aboga el desarrollo sostenible. En el mismo punto se muestran dos conceptos que son de vital importancia en materia social-ambiental y, que, a su vez, pueden generar el punto clave de la crisis actual. La palabra “desigualdad” es abordada en esta agenda de manera recurrente por lo que, tiene un énfasis especial al momento de recalcar que el modelo de desarrollo actual tuvo una falla fundamental al momento de repartir. La Agenda 2030 se compromete a una “lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 13). El tema de la desigualdad se la aborda desde su complejidad y multisectorialidad, es así como varios objetivos hablan de ella como algo necesario de eliminar para alcanzar el desarrollo sostenible. Los objetivos específicos de educación, salud, hambre, igualdad de género entre otros lo topan. Es destacable destacar que el objetivo 10 (Reducir la desigualdad en y entre

los países) recalca la necesidad de una eliminación de las desigualdades tanto internas en los países, como las que se dan a nivel de comunidad internacional sobre todo en términos de ingreso y oportunidades.

La otra palabra importante es “crecimiento económico”, idea que ha sido una constante como se vio en el capítulo 1 referente a la tradición discursiva del desarrollo propuesto por la ONU. La Agenda 2030 encuentra una continuidad en la idea en la que el crecimiento económico es la manera de generar riqueza y sacar a más gente de la pobreza, aclarando que el crecimiento al que se llama no solo es el material y que este debe apostar por una manera sostenible de crecer. El crecimiento económico fue un gran estímulo para reducir la pobreza extrema en el mundo, pero “es claro que el crecimiento económico en sí no garantiza una distribución equitativa de la riqueza, y que el gran desafío es generar desarrollo económico en el marco del desarrollo sostenible” (Gordillo Zamora, 2017, pág. 31) por el hecho de que la situación social no se le juntó con la ambiental, detalles que incrementan la crisis climática global.

El discurso de la ONU hasta este punto ha seguido una línea lógica acorde a un cambio en la manera de entender el desarrollo enfocándose en la parte social con un tinte medioambiental, pero, el objetivo 8 (Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos), en lo que respecta a crecimiento económico, tiene una propuesta ortodoxa que responde más bien a una clásica visión del desarrollo. Así, desde los ODS se pretende sentar “bases económicas sólidas en todos nuestros países. El crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible es esencial para lograr la prosperidad, lo que solo será posible si se comparte

la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 27).

El objetivo 8 propone lograr un crecimiento del PIB del 7% anual para los países menos desarrollados. Detalle que desentona en la idea de luchar contra la pobreza con un enfoque sostenible, “resulta evidente que esta es la parte de los ODS que no supera la prueba científica y debilita el enfoque holístico” (Rijnhout & Meymen, 2017, pág. 85). Si bien todo el documento aglutina una serie de críticas a los modelos pasados que no lograron solventar de la mejor manera los desafíos del momento, “este objetivo incurre en una enorme contradicción con respecto a todos los demás objetivos y supone una amenaza para el medio ambiente y la sociedad en su conjunto” (Rijnhout & Meymen, 2017, pág. 85).

3.2.3.2. Perspectiva de la pobreza desde el Laudato si

Francisco, en su encíclica, aborda muchas temáticas que se interrelacionan con la crisis social- ambiental, en la cuestión de pobreza en el primer punto expuesto en la tabla 6, marca una postura dual frente a la realidad que vive el “Sur” con el “Norte”. El Papa confronta la diferencia que existe bajo la concepción de desarrollo norteamericano frente al subdesarrollo y explotación del sur, detalle que pone el lente en dos factores fundamentales en este discurso: la riqueza en recursos y la poca contaminación producto del desarrollo industrial.

Las “relaciones comerciales” que se abordan en el sistema capitalista actual donde ha primado el libre mercado dentro de un mundo globalizado, aspecto que reconoce Francisco que, bajo este modelo de desarrollo y la manera de producción no se solucionaron los problemas de inequidad y de pobreza. En esta línea, el Papa

Francisco (2015) menciona que “este mundo tiene una grave deuda social con los pobres” (párr. 30) por la injusticia inequitativa en la que se encuentra rodeado el mundo. El tema de la desigualdad no se topa de manera explícita en el párrafo elegido en la tabla 6, pero se encuentra inmersa discursivamente junto con el tema de dignidad.

La pobreza y el sistema capitalista son desde esta lectura interrelacionados y desde el *Laudato si*, la desigualdad es generada por una privación de acceso a bienes y servicios por parte de un norte opulento, que en una relación de dominación ha generado “exportaciones de algunas materias primas para satisfacer los mercados en el Norte industrializado” que a su vez “han producido daños locales” (Papa Francisco, 2015, párr. 51). Perjuicios que para Francisco son parte del sistema comercial y que se hacen visibles como “grandes pasivos humanos y ambientales, como la desocupación, pueblos sin vida, agotamiento de algunas reservas naturales, deforestación, empobrecimiento de la agricultura y ganadería local, cráteres, cerros triturados, ríos contaminados y algunas pocas obras sociales que ya no se pueden sostener” (Papa Francisco, 2015, párr. 51). Bajo esta comprensión de la pobreza y sobre todo sus causantes, este discurso considera imposible no relacionarla con el deterioro ambiental.

En el *Laudato si*, los afectados de las relaciones de dominación y poder son “los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra”, esta última que se encuentra en una situación en la que “gime y sufre dolores de parto” (Papa Francisco, 2015, párr. 2). La encíclica es crítica también con el sistema de propiedad en el que, de nuevo, se enfrentan a uno de los pilares fundamentales del capitalismo actual, el cual ha generado que los derechos y beneficios para todos se conviertan en un negocio. En ese sentido Francisco recalca que “dejar de invertir en las

personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad” (Papa Francisco, 2015, párr. 128).

En el segundo punto expuesto en la tabla 6 referente al *Laudato si*, la postura discursiva se muestra aún más crítica y aborda claramente el modelo de desarrollo actual que ha sido el propuesto por la ONU y llevado a cabo durante décadas alrededor del mundo. “El superdesarrollo derrochador y consumista” es la imagen del desarrollo que se ha generado en las últimas décadas y que se lo ha tomado como una escala de medida al cual todos deberían llegar. El Papa “toca uno de los «dogmas» más sensibles del sistema económico, el del «crecimiento continuo, ilimitado»” (Vigil & Casaldáliga, 2017, pág. 35). Dicho modelo de desarrollo económico que se ha gestado sobre la idea del consumo y el desecho, el *Laudato si* marcará un tipo de cultura o ethos que se encuentra dentro de esta idea de desarrollo: la cultura del descarte. Este concepto se aplica no solo a las cosas sino también a las personas y a todo aquello que “rápidamente se convierten en basura” (Papa Francisco, 2015, párr. 22). La cultura del descarte Francisco la propone como uno de los grandes males no combatidos en el mundo y que genera la crisis social ambiental, así como la pobreza.

La encíclica entiende que, si no se cuestionan las ideas de crecimiento económico ilimitado y cultura del descarte, un desarrollo sostenible no puede darse de manera real e “integral”. Bajo la idea de “un planeta finito, donde ya hemos ocupado mucho de lo que él necesita para reponer nuestro consumo, abogar por un crecimiento ilimitado resulta insostenible” (Vigil & Casaldáliga, 2017, pág. 35). Así mismo la idea de “continuar reivindicando el crecimiento ilimitado para dar a toda la población mundial el nivel de vida actual de los países desarrollados implicaría poder disponer de

varios planetas” (Vigil & Casaldáliga, 2017, pág. 35). Junto con este manejo del desarrollo, la encíclica enfatiza la poca responsabilidad institucional en solventar los problemas de la desigualdad y “el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable” (Papa Francisco, 2015, párr. 30). Palabra que responde a una tradición cristiana que a partir del Concilio Vaticano II tomó más fuerza al momento de “la opción preferencial por los pobres” como enfoque central de la Iglesia Católica.

En esta primera comparación discursiva, las posturas han sido guiadas desde dos concepciones que permitan el análisis crítico de los mismos, centrándose en la cuestión social y más específicamente en la pobreza. Los ODS y el Laudato si han encontrado puntos en común y otros de los que distan. Desde el discurso de la ONU se identifican problemas y se genera una crítica al modelo de desarrollo pasado, sosteniendo una retórica más diplomática y menos específica. Desde el discurso de la Iglesia Católica, el señalamiento al modelo de desarrollo es frontal y pretende identificar los puntos más específicos de responsabilidad frente a la pobreza y la desigualdad, es así como la crítica se torna radical hacia el capitalismo actual y los resultados de este. En el siguiente apartado se abordará la crisis ambiental desde una perspectiva totalmente interrelacionados con el aspecto social y el modelo de desarrollo, por lo que muchos de los puntos abordados en este apartado serán de recurrencia.

3.2.4 Lectura discursiva de la crisis ambiental en los ODS y el Laudato si

Estos cuatro puntos elegidos en la Tabla 7 como centrales del discurso de ambos textos en cuanto a cambio climático, pretende mostrar cuál es el rol de la cuestión ambiental en el panorama actual y sobre todo en la relación que contempla

para el modelo de desarrollo y la sociedad en su complejidad. Por un lado, la ONU muestra en varios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible referencias al medio ambiente y justamente, el ODS 13 “acción por el clima” se vuelve crucial para esta discusión. Cabe destacar que los ODS consideran que, para el desarrollo sostenible, el enfoque ambiental debe ser transversal dentro del discurso y de importancia y prioridad elevada. Por otro lado, el Laudato si aborda directamente el asunto medioambiental como un factor totalmente dependiente del mundo social. Así desde su idea integradora, ciertamente el medioambiente no puede despegarse de los problemas actuales y de la responsabilidad global que, de igual forma que en los ODS, es transversal en el discurso y en este caso, toma protagonismo total de lo que se podría considerar un discurso ecológico.

Tabla 7: Crisis ambiental perspectivas ONU e Iglesia Católica

Crisis ambiental	
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU	Enciclica Laudato si Papa Francisco
El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. (ONU, 2020)	Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático. Pero muchos síntomas indican que esos efectos podrán ser cada vez peores si continuamos con los actuales modelos de producción y de consumo. (párr. 26)
El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta (...). Si no se controla, el cambio climático anulará muchos de los avances logrados en los últimos años en materia de desarrollo. (ONU, 2016b)	El cuidado de los ecosistemas supone una mirada que vaya más allá de lo inmediato, porque cuando sólo se busca un rédito económico rápido y fácil, a nadie le interesa realmente su preservación. Pero el costo de los daños que se ocasionan por el descuido egoísta es muchísimo más alto que el beneficio económico que se pueda obtener (párr. 36)

Elaborado por: Gabriel Andrés Ilvay

3.2.4.1 Perspectiva de la crisis ambiental desde los ODS

En el primer punto en la tabla 7, correspondiente a la visión de los ODS frente a la crisis climática, destaca la visión global del problema y como este está afectando a todos en igual medida. De cierta forma, el consenso de los cambios climáticos que constituyen una crisis de carácter ambiental se torna un consenso y se considera que “el cambio climático es uno de los mayores retos de nuestra época y sus efectos adversos menoscaban la capacidad de todos los países para alcanzar el desarrollo sostenible” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 14). Desde esta perspectiva la crisis climática tiene un tono más cercano a los estragos que podrían generar hacia el mundo humano y su sistema económico, político y social. Es así como la frase “Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas” enfatiza el aspecto más humano de la crisis climática y como está altera del mundo humanamente planificado.

Es de interés el orden en el que se proponen los efectos de la crisis ambiental, ya que primero se postulan los distintos estragos que pueden tener las vidas humanas y sus economías y posterior a esto se habla de “los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos” estragos que afectan a los hombres, también a su entorno natural (plantas y animales). La ONU habla de que por toda esta crisis “peligra la supervivencia de muchas sociedades y de los sistemas de sostén biológico del planeta” en general bajo esta línea discursiva la urgencia del tema ambiental y su propuesta crucial dentro de la agenda, radica en su capacidad destructiva hacia el mundo actual en el que se vive. El tema medioambiental así logra un punto amenazante a la cuestión

social y es de estrecha relación y vulnerabilidad hacia otros problemas no resueltos, como la pobreza y el hambre en el mundo. A partir de esta estrecha relación la ONU por medio de los ODS comprende cómo este tiempo el reto en el que “tal vez seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, y quizás seamos también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 50).

Tomando el segundo punto destacado del discurso de la ONU, es interesante destacar cómo se aborda de manera más sentida y propia la amenaza del mundo natural al espacio social. La ONU habla de una amenaza a “nuestra forma de vida”, discurso que puede centrarse en dos aspectos muy importantes, el primero es el modelo de desarrollo el cual ha generado en todo el mundo una mejora en la calidad de vida de algunos seres humanos, incrementando el tiempo y la calidad de vida y; segundo, el sistema capitalista en cuanto a sistema económico basado en la producción y en el comercio a nivel mundial junto con una creciente necesidad de consumo y gasto. Detalle que remite hacia el “crecimiento económico” como centro del desarrollo y motor de un estilo de vida que se ve amenazado de manera irreversible si no se realiza una transición hacia una manera más “ecológica” de producir y consumir. Es destacable comprender que objetivos como el 8 que habla del crecimiento económico y el trabajo y el objetivo 12 que aborda la producción y el consumo responsable, se vuelven de importancia dentro de la agenda en cuanto a los temas ambientales.

La siguiente palabra que es de relevancia dentro del discurso de la ONU es “nuestro planeta”, nombrado de manera secundaria pero que dentro de la agenda toma un papel importante ya que se lo comprende como aquel lugar en el que se habita y que

merece una preocupación. Detalle que está ligado al hecho de que este condiciona nuestra existencia. El planeta y sus temas a fines forman parte del desarrollo sostenible en uno de sus tres componentes (el ambiental), es este el aspecto donde más debates y discusiones se han realizado, con el fin de lograr avances en materia medioambiental. “El ODS 15 reconoce que el 74 por ciento de las personas pobres a nivel mundial se ven directamente afectadas por la degradación del suelo” (ONU, 2020b, párr. 2). Así mismo se puede destacar que “el Objetivo 6 reconoce que la escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y se prevé que el porcentaje aumente” (Rijnhout & Meymen, 2017, pág. 86). Detalles que si bien hablan del mundo real permiten un tipo de concepción discursiva que concatena la importancia de ambos recursos: agua y tierra como bienes naturales que influyen en el medio social y están relacionadas a problemas como pobreza y desigualdad. “Sin agua o tierra no hay vida, no hay desarrollo, solo la opción de caer en la pobreza más profunda. No puede haber bienestar en un planeta muerto” (Rijnhout & Meymen, 2017, pág. 87).

El carácter de urgencia en cuanto a materia ambiental marca para la ONU la integración del asunto climático con el del desarrollo, referencia que abre el camino a la acción y responsabilidad a varios actores que, dentro de la agenda, tienen que destacar para su logro esperado. Los ODS reconocen que “el desarrollo social y económico depende de la gestión sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta” (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, párr. 33) por lo que, si bien los gobiernos son de gran importancia a la hora de generar políticas, la acción de la empresa privada es relevante. El cambio de las reglas del juego en cuanto a producción y la manera de entender al medio ambiente conlleva el

gran compromiso de la empresa privada. El llamado “Pacto Global” asume los retos de los ODS y los transforma en compromisos empresariales en los que “los ODS presentan una oportunidad para desarrollar e implementar soluciones y tecnologías desde el empresariado, que permitan hacer frente a los retos más grandes del mundo en materia de Desarrollo Sostenible (EKOS & Pacto Global Ecuador, 2019, pág. 35).

El rol de las empresas privadas es fundamental dentro del discurso tanto así que se considera que “las empresas no pueden ser exitosas en sociedades que fracasan” (EKOS & Pacto Global Ecuador, 2019, pág. 35). por lo que las empresas asumen la responsabilidad de tener en cuenta los límites del planeta. “Los ODS hacen un llamado a la acción entre gobiernos, empresas y sociedad civil, para poner fin a la pobreza y crear una vida digna y de oportunidades para todos, dentro de los límites del planeta” (EKOS & Pacto Global Ecuador, 2019, pág. 35). En sí, el “sector privado está haciendo esfuerzos en sus propias empresas para reducir el uso de recursos. Impulsadas por el concepto de economía circular, las empresas están buscando maneras de poner más énfasis en el reciclaje, la reutilización y la reparación” (Rijnhout & Meymen, 2017, pág. 89). De cierta manera, estas acciones están contempladas bajo los ODS, que, a su vez, continúan bajo un paradigma más verde del consumo y crecimiento económico.

Lo que arroja este discurso de la ONU en cuanto a medio ambiente es su idea de mitigación y adaptación, detalle que no se encuentra con palabras como frenar drásticamente el cambio climático, asunto en el que también tiene mucho que ver las emisiones de CO₂ y que no constan en la agenda 2030. En cuanto a los logros del desarrollo y los niveles de vida que se esperan para ciertos países, el tema del consumo y producción creciente se topa con la necesidad de que para ser realmente sostenible

debe encontrarse con la manera de “garantizar la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de la población mundial, de forma que se reduzca el consumo superfluo que satisface ansiedades y no necesidades” (Hidalgo, García, Cubillo, & Medina, 2019, pág. 24). El discurso de los ODS en este caso se fija en una conciencia ambiental mundial con una variedad de actores (podría hablarse de multinivel) que son invitados a un accionar conjunto pero que no se centra en los “perfiles metabólicos” entendidas como las huellas ecológicas reales de agua, carbono y energía, detalle que revelaría ciertas relaciones de dominación e intereses contrapuestos.

3.2.4.2 Perspectiva de la crisis ambiental desde el Laudato si

La encíclica Laudato si parte del tema medioambiental como un asunto central para el futuro del planeta y de la sociedad en general. La crisis climática se la comprende desde dos aspectos fundamentales: uno científico y uno humano, para Francisco estos se encuentran totalmente relacionados y desde la perspectiva del pontífice la crisis climática es una situación que puede unir significativamente la ciencia con las creencias. Desde este discurso, se critica la fragmentación y el entendimiento simplista de problemas que exigen respuestas integrales. En el primer punto correspondiente al Laudato si, tabla 7, Francisco habla de un poder económico y político que se ha encargado de “enmascarar los problemas” referentes al cambio climático, detalle que muestra una clara incidencia de dominación de grupos poderosos con referencia a discursos y pruebas que oculten la verdad científica del problema. Francisco (2015) asume que “los poderes económicos continúan justificando el actual sistema mundial, donde priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera

que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente” (párr. 56).

Otro aspecto destacable dentro del discurso papal es la crítica hacia las propuestas de reducción de algunos impactos negativos del cambio climático y no su freno. La encíclica tiene un tono contrario frente a un tipo de reformismo que no genere cambios reales a las condiciones que han generado esta crisis, al igual que no abordar de manera exhaustiva a las causas que la provocaron. Francisco continúa la línea discursiva que mantuvo su antecesor Benedicto XVI, quien ya acusaba que es necesario “eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente” (Papa Benedicto XVI, 2007, párr. 3). Bajo esta idea, Francisco (2015) considera que “la tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería. (...) Muchas veces se toman medidas sólo cuando se han producido efectos irreversibles para la salud de las personas” (párr. 21), a lo que agrega que sin un estudio integral no se pueda apostar por una cultura ecológica que no debe ser reducida “a una serie de respuestas urgentes y parciales a los problemas que van apareciendo...” (Papa Francisco, 2015, párr. 111).

Francisco (2015) menciona que “muchos síntomas indican que esos efectos podrán ser cada vez peores si continuamos con los actuales modelos de producción y de consumo” (párr. 26). Asunto que se enfoca nuevamente en una crítica al sistema capitalista actual, donde la forma de producir y consumir no solo que no ha resuelto la pobreza y el acceso a ciertos bienes a toda la población, sino que ha agravado el problema ambiental. Discurso que para el Papa se lo ha abordado con simpleza y con

una fe en que “la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas ambientales, del mismo modo que se afirma, con lenguajes no académicos, que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento del mercado” (Papa Francisco, 2015, párr. 109). Idea que se opone a cualquier modelo que trate de fomentar el crecimiento económico y el consumo sin un real estudio de las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad y la crisis climática. Para el Papa el paradigma del progreso y el desarrollo tecnocrático es algo que ya debe ser superado y la fe en este tipo de postulados, sería irracional por la realidad material que vive el planeta en este siglo.

En el *Laudato si*, discursivamente es una constante el hecho que el sistema capitalista con su modo de producción y consumo, arrojan hacia una crisis integral de lo que ha construido el hombre por siglos. Por eso la crítica que realiza Francisco arroja la mirada hacia “la civilización de dominio científico-tecnológico sobre la llamada «naturaleza»” (Lang, 2019, pág. 84). Palabra que está relacionada directamente con el bienestar humano, “con la acumulación de objetos materiales y con el crecimiento económico sin medida. Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida, socava, aceleradamente, las condiciones que la hacen posible” (Lang, 2019, pág. 84). A partir de esta lectura del problema ambiental, para esta encíclica es imposible no relacionarla con la cuestión social y como en una constante dominación la naturaleza y los pobres son explotados.

En el segundo punto mencionado en la tabla 7 con respecto al *Laudato si*, Francisco (2015), recalca el mal de la inmediatez a la hora de tomar decisiones, por lo que, si “sólo se busca un rédito económico rápido y fácil” (párr. 36), el tema

medioambiental pasa a un último plano. El discurso de la eficiencia se ha vuelto uno de los ideales más fuertes en la lógica capitalista, por lo que , un pensamiento que desacelera y genera resultados a largo plazo no son rentables tanto en el mundo político como en el mundo empresarial. Problema que el Laudato si lo observa como “El drama del inmediatismo político, sostenido también por poblaciones consumistas, provoca la necesidad de producir crecimiento a corto plazo” (Papa Francisco, 2015, párr. 178).

Detalle que condiciona la manera de vivir de las poblaciones. Para Lang (2019) el poco interés en el medio ambiente y el pensamiento de la inmediatez en cuanto a las ganancias económicas y a fines electorales genera un tipo de vida “imperial”, con el que se “presupone un acceso ilimitado a los recursos naturales, la mano de obra barata, las capacidades de absorción de contaminación y basura, así como el espacio del planeta entero para solamente una minoría de la población mundial” (Lang, 2019, pág. 85).

El discurso papal también hace referencia a las consecuencias de los cambios climáticos y el daño del ser humano en “la casa común”. Para Francisco (2015) “el costo de los daños que se ocasionan por el descuido egoísta es muchísimo más alto que el beneficio económico que se pueda obtener” (párr. 36), detalle que resalta la importancia de la primacía del ser humano y su entorno por sobre el capital. El Papa toma una referencia a los diez mandamientos en la que considera que, el mandamiento “no matarás”, tiene una relación con los abusos ambientales y sociales que dan como resultado que “un veinte por ciento de la población mundial consume recursos en tal medida que roba a las naciones pobres y a las futuras generaciones lo que necesitan para sobrevivir” (Papa Francisco, 2015, párr. 95). Discurso que además de topar un

aspecto moral, propone una visión en la que la modernidad capitalista ha generado una crisis entre medios-fines dentro de la sociedad por lo que considera que “el actual sistema mundial es insostenible desde diversos puntos de vista, porque hemos dejado de pensar en los fines de la acción humana” (Papa Francisco, 2015, párr. 61) y el ser humano se ha centrado en la cultura del descarte.

En este tercer capítulo se cumple el tercer objetivo específico que propone comparar las posturas discursivas y soluciones frente a la problemática pobreza- crisis ambiental. El contexto de crisis ambiental y social fue explicado desde percepciones y datos científicos que se mostraron pertinentes para enmarcar el tiempo en el que ocurren los discursos. Por un lado, los ODS muestran su visión de la pobreza y la crisis ambiental asumiendo una serie de errores en el sistema capitalista actual como del modelo de desarrollo pasado. Al momento de proponer soluciones a las problemáticas, los ODS tratan de construir una serie de ideas que pueden presentarse como incompatibles y hasta contrarias. Por otro lado, el Laudato si hace una lectura científica de ambas problemáticas planteadas y propone un discurso más radical frente al sistema capitalista en cuanto a producción, manejo de la economía y consumo.

V ANÁLISIS

El objetivo principal planteado para esta investigación fue analizar de forma comparativa los discursos de los ODS y del Laudato Si con respecto a pobreza y cambio climático. Asunto que fue resuelto arrojando varios puntos de convergencia y otros tantos de divergencia entre ambos discursos propuestos. Bajo la guía de la ecología integral y el ACD se logró el cumplimiento de dicho objetivo priorizando las visiones complejas e interconectadas dentro de las problemáticas propuestas.

En el campo los discursos que se han abordado se toman en cuenta la “redefinición o renegociación de categorías fundantes (pobreza, inclusión, medioambiente), como la revitalización y relegitimación del pluralismo ideológico, esto es: una ampliación del espectro de lo pensable y de lo considerado posible o deseable en términos sociopolíticos y culturales para el abordaje del predicamento socio-ecológico” (Escobar, y otros, 2019, pág. 259). En este sentido, las acciones y soluciones al problema de la pobreza y la crisis climática se leen como resultados del tipo de concepción de cada uno de los discursos del momento actual. En la tabla 8 se plantea una comparación que recorre los puntos temáticos principales presentados en los capítulos pasados.

Tabla 8: Propuestas frente a la pobreza y la crisis climática desde los ODS y el Laudato si.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ONU	Enciclica Laudato si Papa Francisco	Temática donde radica la solución
<i>Desarrollo Sostenible</i>	<i>Ecología Integral</i>	

<p>Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas. (pág. 2/40)⁹</p>	<p>La interdependencia nos obliga a pensar en un solo mundo, en un proyecto común. (...) Para afrontar los problemas de fondo, que no pueden ser resueltos por acciones de países aislados, es indispensable un consenso mundial (párr. 164)</p>	<p>Alianzas y cooperación internacional</p>
<p>Los países pueden acelerar la transición a un sistema energético asequible, fiable y sostenible invirtiendo en recursos energéticos renovables, dando prioridad a las prácticas de alto rendimiento energético y adoptando tecnologías e infraestructuras de energía no contaminante. (ODS7)¹⁰.</p>	<p>La tecnología basada en combustibles fósiles muy contaminantes (...) necesita ser reemplazada progresivamente y sin demora (...). Sin embargo, en la comunidad internacional no se logran acuerdos suficientes sobre la responsabilidad de quienes deben soportar los costos de la transición energética. (párr. 165)</p>	<p>Fuentes de Energía en relación con el medio ambiente</p>
<p>Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones (pág. 17/40)</p>	<p>Dado que los efectos del cambio climático se harán sentir durante mucho tiempo, aun cuando ahora se tomen medidas estrictas, algunos países con escasos recursos necesitarán ayuda para adaptarse a efectos que ya se están produciendo y que afectan sus economías. (párr. 170)</p>	<p>Cooperación para el Desarrollo</p>
<p>(...) cada Estado tiene plena soberanía permanente sobre la totalidad de su riqueza, sus recursos naturales y su actividad económica, y que la ejercerá libremente (...) la Agenda se implementará de manera compatible con los derechos y obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional. (Párr. 18)</p>	<p>Hacen falta marcos regulatorios globales que impongan obligaciones y que impidan acciones intolerables, como el hecho de que empresas o países poderosos expulsen a otros países residuos e industrias altamente contaminantes (párr. 173)</p>	<p>Compromisos internacionales</p>

⁹ * (La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015)

¹⁰ ** (ONU, 2016c)

<p>Alianza Mundial revitalizada (..) (que) facilitará una intensa participación mundial para respaldar el cumplimiento de todos los Objetivos y metas, aglutinando a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otras instancias y movilizand o todos los recursos disponibles. (párr. 39)</p>	<p>La sociedad, a través de organismos no gubernamentales y asociaciones intermedias, debe obligar a los gobiernos a desarrollar normativas, procedimientos y controles más rigurosos. Si los ciudadanos no controlan al poder político –nacional, regional y municipal–, tampoco es posible un control de los daños ambientales. (párr. 179)</p>	<p>Activismo y participación</p>
<p>El comercio internacional impulsa el crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza y contribuye a fomentar el desarrollo sostenible. (P68) La actividad empresarial, la inversión y la innovación privadas son los grandes motores de la productividad, el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleo (párr. 67).</p>	<p>Conviene evitar una concepción mágica del mercado, que tiende a pensar que los problemas se resuelven sólo con el crecimiento de los beneficios de las empresas o de los individuos. (párr. 190)</p>	<p>Comercio y mercado para el desarrollo</p>
<p>Aspiramos a un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales (párr. 9) El crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible es esencial para lograr la prosperidad, lo que solo será posible si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos. (párr. 27)</p>	<p>Pero tenemos que convencernos de que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo. (párr. 191) Por eso ha llegado la hora de aceptar cierto decrecimiento en algunas partes del mundo aportando recursos para que se pueda crecer sanamente en otras partes. (párr. 193)</p>	<p>Economía y crecimiento económico</p>
<p>La igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Las políticas económicas y sociales deben ser universales y prestar especial atención a las necesidades de las comunidades desfavorecidas y marginadas. La reducción de la desigualdad exige un cambio transformador (...) Dentro de los países, es importante potenciar y promover el crecimiento económico y social inclusivo. (ODS10)¹⁰</p>	<p>El bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda la sociedad –y en ella, de manera especial el Estado– tiene la obligación de defender y promover el bien común. (párr. 157)</p>	<p>Desigualdad</p>

¹⁰ *** (ONU, 2016d)

Como se detalla en la tabla 8, ambos discursos poseen puntos de convergencia, especialmente al momento de asumir al medio ambiente como un asunto crucial dentro de la actualidad, al igual que la comprensión de complejidad e interrelación de los asuntos sociales, económicos y ambientales. La importancia de establecer canales democráticos de diálogo entre los principales actores para un panorama de consenso, al igual que el papel de la cooperación internacional como medio de colaboración conjunta entre los distintos países son puntos en los que ambos discursos logran encontrar caminos similares de acción.

En cuanto al papel de la sociedad civil y los distintos grupos que no se encuentran en los lugares de toma de decisiones, ambos discursos proponen un papel activo en cuanto a la defensa de los derechos humanos, la dignidad y la mejora en cuanto a la calidad de vida. Esta última palabra resalta en valor por el hecho que conforma no solo la igualdad en términos monetarios, sino que incluye una serie de servicios básicos por satisfacer, así como el espacio en el que vive.

Las convergencias también radican en el consenso científico sobre la base en la que se lanzan los discursos en cuanto a cambio climático y relación con la sociedad. Así mismo, ambos discursos plantean disminuir las desigualdades sociales a la par de que se necesita un cambio en la manera de producir y consumir. Cabe destacar que en este punto es donde radica una separación notoria, mientras el discurso de los ODS asume el crecimiento económico sostenido, el Laudato si considera que el cambio real radicaría en un decrecimiento y desaceleración de la producción, así como del consumo.

Dentro de estas visiones contrapuestas, el Laudato si critica la fe en el mercado como ente regulador y considera que son necesarias instituciones que tengan como fin el bien común. Si bien para los ODS el papel de los estados como de la empresa privada es importante, Francisco considera que los discursos y acciones de base son igualmente fundamentales. Detalle por el cual el Papa “no cuestiona en sí misma la actividad empresarial, a la que considera una actividad noble y generadora de riqueza, sino aquella que se enmarca en esas formas inmediatistas de entender la economía y la actividad comercial y productiva” (Escobar, y otros, 2019, pág. 264).

En síntesis, la imagen de cambio que plantean los ODS se acerca a un sistema económico que “tiende a reducirlo todo a la relación medio fin sin atender a los fines últimos sino a sólo los objetivos inmediatos” (Escobar, y otros, 2019, pág. 267). Detalle al que Francisco se opone y trata de generar canales de diálogo tanto institucional como interdisciplinario, en el que aborda un plano distinto a aquel en el que están definidos los ODS de la ONU, planteándose un abordaje más conceptual que permite ingresar en el terreno de las valoraciones, “que es uno de los núcleos centrales a partir del que se sostiene la idea de desarrollo” (Escobar, y otros, 2019, pág. 267). Las propuestas de solución que se muestran en la tabla 8 expresan el enfoque operativo de los ODS, en los que se tiene un panorama de acción hasta 2030 que por el contrario en el Laudato si queda como un discurso que pretende una transformación, a la que más que respuestas, se plantean enfoques desde donde se propongan acciones. La lectura de ambos discursos refiere discrepancias que, a la larga, como plantea Boff, el horizonte se enfoca no solo “en una situación de tragedia sino de transición hacia otro mundo posible y necesario” (Boff, 2020, pág. 31).

VI CONCLUSIONES

Esta investigación se desarrolló sobre la base de la siguiente hipótesis: el discurso de los ODS con respecto a pobreza y cambio climático pondría a ambos elementos de forma contradictoria en su manejo, mientras que el Laudato Si sería consecuente con ambas temáticas pero con propuestas de cambio radical del sistema capitalista actual, lo que haría de ambos discursos diferir a la hora de su aplicación. Hipótesis que se cumple totalmente debido a que tanto el discurso de los ODS como del Laudato si llegan a una divergencia tal, al momento de plantear las soluciones a la crisis social- ambiental que los ODS quedan como una solución reformista, mientras que la encíclica arroja la idea de un cambio radical en cuanto a economía y manejo político. Una vez finalizada la investigación se concluye que:

- La tradición discursiva del desarrollo en la ONU no ha perdido del todo el enfoque economicista, detalle que aún deja a la cuestión social y ambiental dependiente de este enfoque con el que se espera generar un efecto goteo en el que, si la economía va bien, la cuestión social será igual junto con el ambiente.
- El enfoque del desarrollo en la ONU ha seguido una tradición y visión occidental en cuanto al modo de producir, consumir y vivir. Asunto que aún sigue presente como el modelo a seguir para todos los países miembros de la ONU, situación que ha creado un modo de occidentalización de la manera de comprender la pobreza, así como la relación hombre- naturaleza.
- Los distintos departamentos de la ONU, como el PNUMA, logran dar una lectura científica coherente de la realidad actual en materia ambiental, detalle que permite a la ONU descubrir cuál es la pertinencia de adoptar medidas

urgentes para los problemas sociales- ambientales, pero estos son difíciles de llevar a cabo.

- La variedad de los actores que se presentan en los ODS genera una diversidad de visiones, que a su vez, no cuestionan la desigualdad estructural en la que se encuentra inmersa el mundo actual, por lo que la Agenda 2030 se presenta como un compendio de intereses antes que un consenso mundial en el que los provechos empresariales priman por sobre otros.
- La pobreza y el medio ambiente son entendidos en un sentido de interconexión y dependencia, pero al momento de plantear soluciones, los ODS afirman el crecimiento económico como el camino a seguir, detalle que rompe con el sentido de límites planetarios y finitud en cuanto a recursos naturales.
- El libre mercado en los ODS sigue planteándose como la solución óptima para la interconexión global, así como el accionar multinacional de capitales privados alrededor del mundo. Detalle que denota el tipo de sesgo ideológico y de propuesta en cuanto a una agenda económica internacional.
- En los ODS el discurso pretende ser técnico y entiende la división que existe entre el mundo humano y el natural. Por lo tanto, la manera en la que se entiende la crisis medioambiental es en relación con los daños y perjuicios que pueden observarse en el modo de vida del ser humano y su modelo de desarrollo. Por tal motivo, los ODS buscan mitigar efectos más no eliminarlos o revertirlos.
- La postura discursiva de la Iglesia Católica es difícil de desmarcar de la tradición que posee, así mismo, el compromiso de la institución con las

problemáticas del momento, dependen del pontífice que se encuentre a la cabeza. Asunto que condiciona el papel de la Iglesia en temas controversiales en los que se puede tornar participativa y en otros guardar silencio.

- El Laudato si se presenta como una encíclica en la que discursivamente asume y exalta la riqueza cultural de los pueblos, con lo que no se plantea un “modelo” de desarrollo, sino un entendimiento de relación en la que se puede vivir bajo la idea de una vida digna en justicia e igualdad.
- El Laudato si bajo la idea de integralidad y complejidad plantea una relación hombre- naturaleza bajo la idea de “casa común” en la que se rompe con la tradición bíblica de que el ser humano es dominador y administrador del mundo natural. Bajo esta idea, la encíclica entiende a la dominación como aquello que aqueja a los pobres y a la tierra, dándoles el rol de dominados dentro del sistema económico actual.
- La variedad de actores que se presentan en la encíclica son incluidos dentro de las responsabilidades y son llamados a una transformación ecológica de forma integral. Desde esta perspectiva se rechaza cualquier tipo de propuesta que considere la internacionalización de costos ambientales cuando desde la Iglesia se señalan actores que son los responsables, destacando los intereses privados y las empresas multinacionales junto con países del norte global.
- El Laudato si comprende e identifica de manera integral e interrelacional la situación social-ambiental actual desde una mirada científica y moral. Así mismo, la lectura crítica de las relaciones económicas, políticas y sociales en tono de dominación y explotación se las hace desde una propuesta

alternativa al capitalismo actual. Sin embargo, Francisco no aborda en complejidad la dominación estructural en la que la religión también influye.

- Francisco propone una visión de decrecimiento o desarrollo alternativo con la que se muestra coherente frente a la lectura de crisis social ambiental. De esta manera, frontalmente la encíclica critica el capitalismo actual y la economía de mercado a la que cataloga como deshumanizadora, por lo que la propuesta que menciona radica en refundar la relación hombre- naturaleza como la de hombre- capital. Detalle que se fundamenta en la idea de eliminar la cultura del descarte.
- En el Laudato si, el discurso pretende juntar lo científico con lo más sensitivo. Es de este modo en el que se concibe a la tierra como la “casa común”, concepto al que también se suma el de la madre tierra. En este sentido, la relación de hombre con la naturaleza pretende ser bajo la perspectiva creacionista y armónica. Pensamiento que impulsa discursivamente a un cambio para eliminar las causas de la crisis social- ambiental del mundo moderno.
- Los ODS poseen un aspecto discursivo y práctico en el que se pretende llevar seguimiento de una serie de acciones, por lo que se cataloga a la Agenda 2030 como más factible por lo apegado a la inmediatez y al mundo real. Por otro lado, el Laudato si es un discurso cuestionador que invita a la reflexión y a una acción desde el llamado a la conversión ecológica. Por lo que la propuesta de Francisco carece de una factibilidad inmediata y fundamenta su existencia en la voluntad de los actores.

VII RECOMENDACIONES

Los efectos y la relevancia de la pobreza y la crisis ambiental en la realidad actual, a la luz de los discursos analizados en esta investigación, con el propósito de aportar a la comprensión del papel de estos temas en las agendas actuales, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a los colectivos ciudadanos acercarse a observatorios oficiales e independientes en los que se lleve registro del avance del desarrollo de los ODS en el país y la relevancia que tienen dentro de la agenda nacional.
- Se recomienda a la ONU a enviar observadores internacionales que hagan seguimiento de los ODS en materia de pobreza y medio ambiente en los países del sur global que han sido gravemente afectados por la pandemia de covid-19.
- En materia ecológica, se sugiere a la academia incluir en sus líneas de investigación de pregrado y posgrado, el estudio y análisis de los ODS, así como el programa “Pacto Global Ecuador”, con el fin de valorar su aporte al cuidado del medio ambiente.
- Es de importancia que se desarrollen estudios desde la academia en materia sociológica relacionados a la crisis social-ambiental, implementando cursos y materias optativas que aborden los ODS y los discursos alternativos actuales en referencia al desarrollo.
- Con relación con los estudios de discurso, se recomienda a la academia la profundización en el análisis del discurso de las Naciones Unidas en los otros temas que aborda la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, priorizando los objetivos centrados en género, educación y salud con relación a la ecología.

- Se recomienda a los gobiernos de América Latina poner atención a la pobreza como problema prioritario en este contexto de pandemia, atendiendo a las necesidades sociales por medio de políticas públicas que permitan satisfacer las necesidades básicas de sus pobladores y así dar cumplimiento a lo pactado en los ODS hasta 2030.
- Bajo la idea de conversión ecológica, se recomienda a la Iglesia Católica promover un plan de acción real y obligatorio para todas diócesis, en el que se abordan las propuestas del Laudato si. Teniendo en cuenta la importancia de la organización y acción colectiva para la participación en la toma de decisiones.
- Se recomienda a la Iglesia Católica desarrollar canales de comunicación que fomenten el intercambio de pensamientos y análisis con el fin de desarrollar espacios más transversales a la hora de mostrar posturas frente a temas relevantes.
- Se recomienda a la PUCE generar un trabajo de reflexión y acción a la luz de la encíclica Laudato si, con el fin de generar una universidad que posea espacios de compromiso social y ambiental, motivados desde las materias dictadas por la Dirección de Identidad y Misión.
- Se recomienda que para una profundización en el pensamiento social-ecológico del Papa Francisco se lea y analice la exhortación apostólica “Querida Amazonía”, así como su última encíclica “Hermandad todos”, que son de libre acceso en la web.

LISTA DE REFERENCIAS

Acha, A. (2017). Introducción. En UNESCO, *Transformar nuestro mundo, ¿realidad o ficción?* (págs. 9-18). Bilbao: Garcinuño Comunicación Gráfica.

Agoglia, O. B. (2010). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Girona: Universidad de Girona.

Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

Atala , B., Blaiotta, S., & Cendali, F. (2007). *¿Qué es la "cuestión social" para la Iglesia Católica?* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://bit.ly/34zruo6>

Banco Mundial. (1990). *World Development Report 1990. Poverty*. Nueva York: The World Bank & Oxford University Press.

Banco Mundial. (1992). La medición de la pobreza. *Revista Mexicana de Comercio Exterior*, 323-326.

Banco Mundial. (7 de octubre de 2020a). *Pobreza. Panorama General*. Obtenido de Banco Mundial web site: <https://bit.ly/2UzrhvS>

Beling, A. E. (26 de julio de 2020). "El clamor de la Tierra y el clamor de los pobres": entendiendo la crisis climática. (M. Movimiento Católico Mundial por el

Clima, Entrevistador)

Beling, A., & Vanhulst, J. (2019). *Desarrollo non sancto: La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta*. México: Siglo XXI Editores.

Beliz, G. (2017). Una eco-integración creativa para América Latina. *Eco integracion de América Latina. Ideas inspiradas por la encíclica Laudato si*, 10-15.

Boada, M., & Toledo, V. (2003). *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México DF: Fondo de Cultura Económica .

Boff, L. (2019). Prólogo. En A. E. Beling, & J. Vanhulst, *Desarrollo non sancto: La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta* (pág. ed. kindle). Mexico: Siglo XXI .

Boff, L. (2020). *Una Ecología Integral. Por una eco-educación sostenible*. Zaragoza: Khaf.

Cálix, Á. (2018). Los enfoques del desarrollo en América Latina. En FES, *Más allá del PIB hay vida* (págs. 163- 216). México: FES Transformación.

Capra, F. (1998). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.

- Carrera i Carrera, J. (2017). Hacia una ética ecológica. *Cuadernos CJ. Hacia una ecología integral*(202), 14-28.
- CELAM. (2007). *Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida: San Pablo.
- CELAM. (2018). *Carta pastoral Discípulos misioneros custodios de la casa común*. Bogotá: CELAM.
- CEPAL. (2010). Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina. En ONU, *El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad*. Nueva York: CEPAL.
- CEPAL. (s.f.). *Implementación de Río+20* . Recuperado el 18 de septiembre de 2020, de CEPAL web site: <https://bit.ly/361raQX>
- Codina, V. (1989). *¿Qué es la teología de la liberación?* Quito: Parroquia "Cristo Resusitado" y EDICAY.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2002). *Informe Sobre Los Períodos De Sesiones Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto Y Vigésimo Séptimo*. Nueva York: ed. digital: <https://bit.ly/36aARu1>.
- Concilio Vaticano II. (7 de diciembre de 1965a). *Constitución pastoral Gaudium et Spes*. Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/37Fc6sG>

Concilio Vaticano II. (7 de diciembre de 1965b). *Decreto Ad Gentes*. Obtenido de La

Santa Sede web site: <https://bit.ly/2TfsN5I>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1992).

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro:

Organización de Naciones Unidas.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (s.f.). *¿Qué es*

el Acuerdo de París? Obtenido de United Nations Climate Change web site:

<https://bit.ly/33en8Ce>

Cumbre de Johannesburgo 2002. (2002). *La Cumbre de Johannesburgo: panorama*

general. Recuperado el 17 de septiembre de 2020, de Naciones Unidas Web

site: <https://bit.ly/3myrE6T>

Diniz Alves, J. (2015). A encíclica Laudato Si': ecología integral, género e ecología

profunda. *Horizonte. PUC Minas*, 1315-1344.

Domínguez, R., & Caria, S. (2018). Raíces latinoamericanas del otro desarrollo. En

FES, *Más allá del PIB hay vida* (págs. 59- 107). México: FES Transformación.

Echeverri, A. (30 de julio de 2015). *Ver-juzgar-actuar: método pastoral*. Obtenido de

Caritas Ecuador web site: <https://bit.ly/366SEml>

EKOS & Pacto Global Ecuador. (2019). *Actores del Desarrollo Sostenible*. Quito:

Pacto Global Red Ecuador.

- Escobar, A., Esteva, G., Gudynas, E., Castro Herrera, G., Roa Avedaño, T., & Scannone, J. (2019). Laudato si', discursos de transición, objetivos del desarrollo sustentable y el acuerdo de París: ¿camino convergentes hacia una "gran transformación" sociológica? En A. Beling, & J. Vanhulst, *Desarrollo non sancto: La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta* (págs. 258-279). México: Siglo XXI.
- Estenssoro Saavedra, F. (2014). *Historia del debate ambiental en la política mundial, 1945-1992*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gallopín, G. (2010). El desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica. *Sostenible?*, 17-35.
- Geisse, G. (1993). *10 Años de Debate Ambiental*. Santiago: CIPMA.
- Génesis. (2006). *La Biblia Católica para jóvenes*. Madrid: Verbo Divino.
- Gómez Gil, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(140), 107-118.

Gordillo Zamora, M. (2017). Pobreza y Agenda 2030 ¿Qué significa realmente no dejar a nadie atrás? En UNESCO, *Transformar nuestro mundo, ¿realidad o ficción?* (págs. 19-36). Bilbao: Garcinuño Comunicación Gráfica.

Grupo Intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC. (2015). *Cambio Climático 2014. Informe de síntesis*. Ginebra: OMM / PNUMA.

Guedán, M. (2005). *Los objetivos del milenio. Tomarse la cooperación verdaderamente en serio*. Madrid: Dykinson.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México :

McGRAW-HILL.

Hidalgo, L., García, S., Cubillo, A., & Medina, N. (2019). Los objetivos del Buen Vivir una propuesta alternativa a los objetivos. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6 - 57.

Kerber, G. (1997-1998). Ecología. *Boletín de Filosofía*, 3(9), 200.

Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F., & Acosta, A. (2019). Introducción:

Hallar senderos pluriversales. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F.

Demaria, & A. Acosta, *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo* (págs.

35-56). Quito: Abya-Yala.

La resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General de Naciones Unidas. (19 de

diciembre de 1961). *Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.

Programa de cooperación económica internacional. Obtenido de A/RES/1710:

<https://bit.ly/32kHkTb>

La resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas. (24 de octubre de 1970). *Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de A/RES/2626:

<https://bit.ly/2RgHRiH>

La resolución 3556 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (5 de diciembre de 1980). *Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo* . Obtenido de A/RES/35/56:

<https://bit.ly/2ZyvEKI>

La resolución 66/288 de la Asamblea General de Naciones Unidas. (27 de julio de 2012). *El futuro que queremos* . Obtenido de A/RES/66/288:

<https://bit.ly/35PQn0A>

La resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://bit.ly/36Kr4NH>

Lang, M. (2019). Justicia social y crisis civilizatoria. Pistas para repensar la erradicación de la pobreza a partir de la sostenibilidad y la interculturalidad. En A. E. Beling, & V. Julien, *Desarrollo non sancto: La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

- Leff, E. (2019). La encíclica Laudato si' y la apuesta por la vida ante la crisis ambiental: convocatoria papal a un diálogo cosmopolita. En A. Beling, & J. Vanhulst. , *Desarrollo non sancto: La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- León, O., & Burch , S. (2015). COP 21, la Casa Común y Amazonía. *América Latina en movimiento. ALAI. Cambio climático y Amazonía*, 1-4.
- López Chávez, P. (2019). *El compromiso mexicano con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas: la erradicación de la pobreza y el hambre extrema entre 2000 y 2015*. México DF: UNAM.
- López Vigil, M. (2017). Un texto revolucionario: Laudato Si. En J. Vigil, & P. Casaldáliga, *Agenda Latinoamericana 2017* (págs. 42-43). Ciudad de Panamá: ed. virtual: <https://bit.ly/2yRs0RN>.
- Malvezzi, R. (2017). Ecología integral o nuevo estilo de vida. Que todas las dimensiones de la vida puedan ser sostenibles. En J. Vigil, & P. Casaldáliga, *Agenda Latinoamericana mundial 2017* (págs. 210 - 212). Ciudad de Panamá: ed. virtual: <https://bit.ly/2yRs0RN>.
- Márquez Covarrubias, H. (2012). *Visiones del desarrollo*. México DF.: Miguel Ángel Porrúa.

Martínez, J. S. (24 de enero de 2017). *Laudato Si y la cuestión Socio- ambiental*.

Cantabria: ed digital: <https://bit.ly/3e7Utlx>. Obtenido de <https://bit.ly/3e7Utlx>

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de United

Nations website: <https://bit.ly/2vF4VQK>

Novo, M., & Lara, R. (1997). *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática*

Ambiental. Madrid: Fundación Universidad - Empresa.

ONU. (1972). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio*

Humano (Estocolmo, 5 a 16 junio 1972). Nueva York: Naciones Unidas.

ONU. (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social* . Copenhague:

ONU.

ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. New York:

Naciones Unidas.

ONU. (2016a). *Fin de la pobreza: por qué es importante*. Obtenido de Naciones

Unidas web site: <https://bit.ly/2JCEQZ7>

ONU. (2016b). *Acción por el clima: por qué es importante para las empresas*.

Obtenido de Naciones Unidas web site:

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/13-Spanish_Why-it-Matters.pdf

ONU. (2016c). *Energía Asequible y no contaminante: por qué es importante*. Obtenido de Naciones Unidas web site: <https://bit.ly/38t8aKr>

ONU. (2016d). *Igualdad: por qué es importante*. Obtenido de Naciones Unidas web site: <https://bit.ly/3rjqwpY>

ONU. (2020a). *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*. Obtenido de Naciones Unidas web site: <https://bit.ly/37EXt8w>

ONU. (2020b). *Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad*. Obtenido de Naciones Unidas web site: <https://bit.ly/3nV9ooc>

ONU- DAES. (2015). *El papel de los actores implicados*. Obtenido de Naciones Unidas web site: <https://bit.ly/3iSr1BZ>

ONU. (sf.). *Historia de las Naciones Unidas*. Recuperado el 7 de septiembre de 2020, de siti web de Naciones Unidas: <https://bit.ly/35s3qVR>

Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Ginebra: OIT.

OXFAM. (2016). *Informe Anual de OXFAM 2015-2016*. ed. digital:

<https://bit.ly/32Q4eS6>.

Papa Benedicto XVI. (8 de enero de 2007). *Discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*. Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/388eE2R>

Papa Benedicto XVI. (29 de junio de 2009). *Carta ecíclica Caritas in veritae*.

Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/3bJHwgX>

Papa Francisco. (24 de mayo de 2015). *Carta encíclica Laudato Si'*. Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/3oZQ9uT>

Papa Juan Pablo II. (4 de marzo de 1979). *Carta encíclica Redemptor Hominis*.

Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/37TmWvm>

Papa Juan Pablo II. (30 de diciembre de 1987). *Carta encíclica Sollicitudo Rei Socialis*.

Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/2HLe67Y>

Papa Juan Pablo II. (1 de mayo de 1991). *Centesimus Annus*. Obtenido de La Santa

Sede web site: <https://bit.ly/31XB3fA>

Papa Juan XXIII. (15 de mayo de 1961). *Mater et Magistra*. Obtenido de La Santa

Sede web site: <https://bit.ly/3orDC37>

Papa Juan XXIII. (11 de abril de 1963). *Carta encíclica Pacem in Terris*. Obtenido de

La Santa Sede web site: <https://bit.ly/3jugPjd>

Papa León XIII. (15 de mayo de 1891). *Carta Encíclica Rerum Novarum*. Obtenido de

La Santa Sede web site: <https://bit.ly/3kAN4i6>

Papa Paulo VI. (26 de marzo de 1967). *Carta encíclica Populorum Progressio*.

Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/2HJ5pLH>

Papa Paulo VI. (14 de mayo de 1971). *Carta apostólica Octogesima Adveniens*.

Obtenido de La Santa Sede web site: <https://bit.ly/2G2LaYy>

Papa Pio XI. (15 de mayo de 1931). *Carta Encíclica Quadragesimo Anno*. Obtenido de

La Santa Sede web site: <https://bit.ly/2HI7jwf>

Pardo, N. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desar

Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 41-62.

Obtenido de <https://bit.ly/3mG9saa>

Pelayo, A. (2015). 'Laudato si', mucho más que medio ambiente. *Política Exterior*,

86-92.

Pérez Andreo, B. (2016). Ecología integral. Una lectura de Laudato Si' desde el

capitalismo neoliberal. *Miscelánea Comillas*, 74(145), 285-308.

PNUD. (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid: Ediciones Mundi Pesa.

Rijnhout, L., & Meymen, N. (2017). La dimensión medioambiental de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS). En UNESCO, *Transformar nuestro mundo*,

¿realidad o ficción? (págs. 77-92). Bilbao: UNESCO.

Rincón Andrade, M. (2018). Hacia una comprensión de la conversión ecológica.

Franciscanum, 311-337.

- Romero Rodríguez, J. (2016). Conversión ecológica. Llamada a una espiritualidad ecológica y una mística. *Revista de Fomento Social* 7, 99-233.
- Sachs, I. (1974a). Ecodesarrollo: un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina. *Estudios Internacionales*, 7(25), 57-77. Obtenido de <https://bit.ly/3p6Ki6e>
- Sachs, I. (1974b). Ambiente y estilos de desarrollo. *Comercio Exterior*, 24(4), 360-368.
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Tatay, J. (2016). *De la cuestión social a la cuestión socio- ambiental. La recepción católica del reto de la sostenibilidad: 1891-2015*. Madrid: Universidad de Comillas.
- van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*(186), 23-36.
- van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En M. Meyer, & R. Wodak, *Métodos del análisis crítico del discurso* (págs. 143- 177). Barcelona: Gedisa.
- Vela, R. (2003). Juan Pablo II y la cuestión ecológica. *Theologica Xaveriana* , 81-96.
- Vigil, J., & Casaldáliga, P. (2017). Ecología integral en nuestra práctica. En J. M. Vigil, & P. Casaldáliga, *Agenda Latinoamericana Mundial 2017* (págs. 34-35). Ciudad de Panamá.

Villamil Jiménez, L., & Romero Prada, J. (2011). Los objetivos de desarrollo del milenio (odm) de las naciones unidas: ¿en dónde estamos y para dónde vamos?.

Fuente de inspiración para priorizar las labores desde la academia. *REVISTA*

LASALLISTA DE INVESTIGACIÓN, 126- 136.

Ward, B., & Dubos, R. (1984). *Una Sola Tierra.El cuidado y conservación de un*

pequeño planeta. México DF.: Fondo de Cultura Económica.